



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO



Cascos Blancos

Informe de Gestión

25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007



La Voluntad se Organiza
CAJAS BLANCAS
CAJAS BLANCAS
CAJAS BLANCOS
WHITE HELMETS

UNIVERSITY OF
CALLOS BLANCOS
WHITE HELMETS

POTABILIZADOR DE AGUA
RESERVA

CAJAS BLANCAS
WHITE HELMETS

SUMA

CAJAS BLANCAS
WHITE HELMETS
CAJAS BLANCOS
WHITE HELMETS

Informe de Gestión

25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

Editores

Gabriel Fuks

Carlos Villalba



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

Dr. Néstor Carlos **KIRCHNER**

Presidente de la República Argentina

Lic. Jorge E. **TAIANA**

Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Emb. Gabriel **FUKS**

Presidente de la Comisión Cascos Blancos

Emb. Oscar **LABORDE**

Vicepresidente I de la Comisión Cascos Blancos

Emb. Horacio **AMOROSO**

Vicepresidente II de la Comisión Cascos Blancos

Mtro. Carlos **VILLALBA**

Vocal de la Comisión Cascos Blancos

Informe de Gestión

25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

1. PRESENTACIÓN

2. LA GESTIÓN Y SUS NÚMEROS

3. INICIATIVA REGIONAL CASCOS BLANCOS Y RED VOLUNTARIADO HUMANITARIO

El camino hacia una herramienta compartida

Mojones de una red regional

Historia de una herramienta

La realidad de una región sufrida

Una experiencia en expansión

La articulación de fortalezas locales

Puntos para la discusión de las características de una coordinación regional

4. PRINCIPALES ALIANZAS INTERNACIONALES

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Voluntarios de Naciones Unidas (VNU)

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Red Interamericana de Mitigación de Desastres de la OEA (RIMD)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Cascos Blancos y la Asociación de Estados del Caribe (AEC)

Cumbre Iberoamericana

5. PRESIDENCIA DEL GRUPO DE APOYO A LA PLATAFORMA GLOBAL DE LA EIRD/ISDR

Grupo de Apoyo a la Plataforma Global de la EIRD/ISDR

Importancia de la responsabilidad

El equipo

6. MISIONES DE ASISTENCIA HUMANITARIA INTERNACIONAL

Formación de recursos humanos junto a indígenas de Nicaragua (Junio 2003)

Terremoto de Bam, Irán (Diciembre 2003)

Incendio del Ycuá Bolaños en Paraguay (Agosto 2004)

Heladas en Perú (Noviembre 2004)

Organizando comunidades contra el hambre en Guatemala (Diciembre 2004)

Asistencia humanitaria a víctimas del Tsunami (Enero 2005)

Junto a Cuba tras el paso del huracán Dennis (Julio 2005)

Asistencia humanitaria a la República Oriental del Uruguay por temporales e inundaciones (Agosto 2005 / Mayo 2007)

Inundaciones de 2007

Argentina por Katrina (Agosto 2005)

- La formación del equipo

- La llegada a Nueva Orleans

- La tarea cumplida

- Fin de la misión

Un avión solidario hacia El Salvador y Guatemala (Octubre 2005)

- Erupción del Volcán "Llamatepec"

- La violencia del Huracán Stan

Envío de asistencia humanitaria al Ecuador (Abril 2006)

Envío de vacunas (Noviembre 2005)

Crisis en el Líbano (Julio 2006)

Trabajando en la selva boliviana (Marzo 2007)

El Terremoto de Pisco (Agosto 2007)

Asistencia humanitaria a la República de Haití

1. Misiones bilaterales

2. Misiones multilaterales

3. Mecanismo 2x9

Proyecto manos solidarias 2006

7. ACCIONES EN TERRITORIO NACIONAL

El Impenetrable (Chaco, 2003)

Campañas de lucha antichagásica (2004 – 2005)

Campaña “Dr. Ramón Carrillo” (Santiago del Estero, 2004)

Campaña “Dr. Soler” (La Rioja, 2005)

Parque Provincial Pereyra Iraola. Compromiso con el respeto con el ambiente (Abril 2005)

Inundaciones en Tartagal (Abril 2006)

Mitigación de riesgos de inundaciones en Salta (Octubre 2006)

Apoyo al Programa Nacional de Alfabetización (Ciudad de Buenos Aires, 2006-2007)

Capacitación, movilización y actuación del Voluntariado en Isla Cerrito (2006 – 2007)

Junto a los inundados de Santa Fe (Abril de 2007)

Colaboración con la protección ambiental en el municipio de Córdoba (Abril 2007)

Operativos de prevención San Cayetano

Puesto Sanitario Luján

Acción binacional Argentina / Paraguay

Proyecto UNV / Cascos Blancos de apoyo a la lucha regional contra la fiebre aftosa (Julio - Agosto 2004)

Antecedentes

Lanzamiento del proyecto e inicio de las actividades

Evaluación de Medio Término Proyecto

Informe Final

8. LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Organización de voluntariados

Modelo de intervención voluntaria horizontal

Apoyo Cascos Blancos al desarrollo de acciones y misiones

Capacitación y desarrollo del voluntariado

Encuentros nacionales, regionales o locales

Encuentros temáticos y talleres de capacitación específica

Talleres de detección de necesidades

Surgimiento del modelo de taller

Objetivos

9. APORTES A LA FORMALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL VOLUNTARIADO EN LA ARGENTINA

Propuesta de Cascos Blancos para incorporar a la Reglamentación de la Ley de Voluntariado

10. CONVENIOS FIRMADOS



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

1

PRESENTACIÓN

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007



Embajador Gabriel Fuks.
Presidente de la Comisión Cascos Blancos.

Llegamos al final de cuatro años y medio de trabajo. Esos 54 meses pasaron con velocidad vertiginosa, si pareciera que apenas estamos instalándonos en oficina de la Comisión Cascos Blancos, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación.

Sin embargo, a la hora de reseñar las acciones y misiones encaradas, de pensar en los equipos de trabajo con los que hemos contado, sobre todo con los voluntarios que sumaron su esfuerzo a esta gestión, y en la gente que padeció emergencias y desastres a lo largo de este tiempo, ahí sí, nos damos cuenta del volumen de la tarea realizada.

Es que los números de una gestión son importantes, y las metas, alcanzadas o no, permiten analizar el método de trabajo desarrollado. Pero cuando se conduce un organismo relacionado con la asistencia humanitaria, detrás de cada cifra, hay centenares, miles, de afectados por emergencias sociales, por esos desastres cada vez menos naturales que padecen nuestros pueblos y, particularmente, los sectores más vulnerables de esas comunidades.

Por eso, este Informe de Gestión, además de presentar núme-

ros y detalles de lo actuado, pretende ser un relato que involucre también a los verdaderos protagonistas de la historia de Cascos Blancos, los sectores sociales afectados por los problemas y los voluntarios, surgidos de esa misma matriz, portadores de la herramienta transformadora de sus propios problemas.

Antes de sentarnos en las oficinas de Cascos, ya habíamos decidido aprovechar la experiencia del organismo en los lugares de la Argentina que lo requiriesen; abrir las puertas, de par en par, a uno de los sectores de mayor compromiso y movilización de la sociedad argentina a lo largo de su historia, la juventud, y reinstalar al organismo en el primer nivel de la asistencia humanitaria internacional.

Más allá de los criterios formales de análisis de lo actuado, esos son los parámetros con los que este equipo “mide” su gestión.

Ante el pedido de provincias y municipios, de regiones y de barrios, con la cooperación, la comprensión y hasta la tolerancia, de los funcionarios del gabinete nacional, Cascos Blancos, estuvo presente cada vez que fue convocado. Para fumigar los ranchos de la pobreza en Santiago del Estero o en La Rioja, para prevenir crecidas devastadoras en Chaco o mitigar el daño de inundaciones en Santa Fe, para contribuir a la organización comunitaria en Salta, para ayuda a combatir el fuego en Misiones o para alfabetizar en los barrios de la Ciudad de Buenos Aires.

Sin embargo, lo importante de la acción no es el despliegue técnico ni la profesionalización casi cinematográfica de los cuadros profesionales. Lo esencial de este trabajo, consiste en colaborar con la comunidad para que enfrente sus propios problemas.

Desde hace muchísimos años, la asistencia humanitaria es concebida por la mayoría de los países de continente y por las agencias del sistema internacional de naciones como una actividad en la que los propios pueblos constituyen el motor de la búsqueda de soluciones.

La transformación de la potencial “víctima” de los desastres



o las emergencias sociales en actores de los diagnósticos, las propuestas, las actividades de prevención y mitigación de los daños, la respuesta inmediata y los cambios necesarios, constituyen el núcleo de esa actividad.

Desarrollamos un modelo de trabajo que se asienta en las capacidades de los propios sectores afectados. La organización de las comunidades, la preparación de voluntarios y su incorporación a equipos de trabajo, la prevención y la gestión local del riesgo, constituyen capítulos de una forma de respuesta que da prioridad a los preparativos para enfrentar los problemas y, sobre todo, a la incorporación de las formas de respuesta de las propias comunidades y a los protagonistas de ellas.

Esta gestión encabezada por el Presidente Néstor Kirchner heredó un país en plena crisis. Y en la primera línea de combate contra esa crisis estuvo la gente, la que creó sus propias herramientas de trabajo, si hasta reemplazó al Estado desaparecido de los '90 en muchas de sus funciones indelegables. Esa experiencia es la que circula por las venas de nuestra gestión.

La organización de voluntariados, a nuestro criterio, constituye un pasillo facilitador de la relación entre el Estado y la Sociedad Civil. En la Argentina del "que se vayan todos", abrimos esa pequeña puerta, a todos los que quisieran transitarla. Y uno de los sectores más refractarios a las políticas de Gobierno, a

la política y los políticos en general, el sector juvenil, decidió transitar ese vaso comunicante.

No armamos "nuestra" red de jóvenes, "nuestras" agrupaciones juveniles. Colaboramos con las redes juveniles, con las agrupaciones existentes, con las experiencias locales y no hubo trabas. A los pocos meses de iniciar el camino se lanzó la primera convocatoria a unas jornadas de líderes juveniles comunitarios, para intercambiar experiencias y ofrecer herramientas. Llegaron de todo el país, muchachas y muchachos, universitarios, trabajadores y desocupados lo que generó la susceptibilidad de algún trasnochado preocupado por haber "capacitado piqueteros", de distintas confesiones religiosas, grupos preocupados por la actividad social, organizaciones dedicadas a las tareas de emergencia.

De ese caldo creativo y comprometido, cada uno volvió, y vuelve una o dos veces al año, a su lugar de origen, ante todo, con la certeza de que "se puede", que la participación es el elemento central de la transformación de los problemas. Sin que el Estado eluda sus responsabilidades, pero con el pueblo haciendo, exigiendo, discutiendo, colaborando, decidiendo. Y de esos encuentros, además, emergió un grupo de voluntarios que hoy conforman el núcleo de los coordinadores juveniles. Cascos Blancos aptos para trabajar en su zona, para desplazarse hacia otras regiones del país que los reclamen y ya en condiciones de sumarse a los equipos de respuesta internacional.

Un país en crisis y una sociedad empobrecida y con las esperanzas bombardeadas, primero se esfuerzan por recuperar las posibilidades de volver a caminar, de pensar e imaginar futuros de dignidad.

Y así sucedió. Cuando la Argentina estuvo en condiciones de empezar a recuperar su posición en América y el mundo, entre las cosas que se planteó fue el reconocimiento hacia quienes ayudaron a acelerar el tránsito por el infierno.

Cascos Blancos fue tributario de ese mismo proceso.

Sin gran infraestructura, con equipos pequeños, integrados por voluntarios, apuntando al fortalecimiento local, desarrollamos nuestro modelo de trabajo, presentamos ideas y compartimos experiencias con autoridades gubernamentales y represen-

tantes de la sociedad civil de la mayoría de los países de **Lati-noamérica** y el **Caribe**.

En cuanto pudimos, asistimos, en las peores condiciones, a quiénes nos lo solicitaron; desde **Estados Unidos**, aturrido por el paso del huracán Katrina, hasta el Irán que veía convertirse en polvo de terremoto a la histórica ciudad de **Bam** en **Irán**; o hasta la isla de **Cuba**, asolada por el ciclón Dennis. **Barbados, Belice, Bolivia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela**, son algunos de los países que conocen la acción de nuestros voluntarios y de nuestros equipos.

Primero trabajamos. Siempre pensando que no hay nada mejor que las víctimas potenciales de situaciones de emergencia o desastre, para participar de las acciones de prevención o de mitigación de daños causados por esos acontecimientos, para encabezar acciones de reconstrucción y desarrollo.

Enseguida propusimos aunar esfuerzos, armar redes internacionales, juntar fortalezas para enfrentar juntos nuestras debilidades.

Y acá estamos, parados al final de este tramo de gestión.

Hemos plantado bajo el paraguas de la Organización de Estados Americanos la Red Regional de Voluntariado Humanitario, y formamos parte de la Red Interamericana de Mitigación de Desastres de la organización hemisférica.

Argentina preside desde este año el Grupo de Apoyo de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR) de la ONU.

Constituimos uno de los pilares operativos regionales del Programa Mundial de Alimentos y somos proveedores de logística de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La Cumbre Iberoamericana nos considera uno de los invitados especiales de sus reuniones.

Creemos, entonces, que ayudamos a reinstalar a Cascos Blancos en el primer nivel de la asistencia humanitaria internacional. Creemos que la etapa que termina es la plataforma de lanzamiento para seguir avanzando.

El trabajo se hizo gracias al esfuerzo de los voluntarios, de miles de voluntarios en Argentina y fuera del país, que pusieron sacri-

ficio, pasión, entrega.

Se hizo gracias al esfuerzo del equipo de Cascos Blancos, de los que estuvieron en la trinchera contra el hambre y la pobreza y la prevención y mitigación de los daños causados por los desastres y, muy especialmente, al de quienes realizan tareas que difícilmente trasciendan al conocimiento público, tareas que, de no concretarse con el compromiso y la eficacia con las que las desempeñan, difícilmente Cascos Blancos hubiese podido convertirse en esta experiencia exitosa que hoy la Argentina puede mostrar al mundo.

Y, claro, se hizo gracias al apoyo del presidente Néstor Kirchner, que confió en nosotros, no sólo al designarnos allá por 2003, sino también al poner en manos de este equipo las respuestas argentinas de asistencia humanitaria ante pedidos de países hermanos. Agradecemos muy especialmente al Presidente Néstor Kirchner, y a los dos cancilleres que tuvo a lo largo de su gestión, Rafael Bielsa, con quien comenzamos en la búsqueda de este camino, y Jorge Taiana, quien no sólo dio todo su apoyo sino que, además, contribuyó a veces beementemente a que Cascos Blancos constituya una de las herramientas de la política exterior de nuestro país.

A todos ellos, gracias, muchísimas gracias.

Gabriel Fuks

Presidente de la Comisión Cascos Blancos





CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

2

LA GESTIÓN Y SUS
NÚMEROS

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007

Los indicadores de gestión de un organismo de asistencia humanitaria como Cascos Blancos pasan, centralmente, por la cantidad de acciones nacionales y misiones realizadas, por el peso global de los suministros humanitarios desplazados, y por la cantidad de beneficiarios de la acción del organismo. Sin embargo, junto a esos datos, básicamente cantidades, que se aportan en este trabajo, el presente informe de cierre de una etapa del trabajo pretende, además, presentar el modelo impulsado desde junio de 2003 por la Comisión Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

En primer lugar hay que describir las características de la estructura de personal de Cascos Blancos. Está encabezada por un staff de conducción político técnica, integrado por un presidente, dos vicepresidentes y cuatro vocales, miembros todos de un directorio. La presente gestión decidió que ese grupo -nunca se usaron las 4 vocalías, sino que fueron ocupadas sólo dos de ellas- no se limitase a participar de reuniones de directorio y a la firma de actas, sino que lo integró al proceso de gestión, convirtiéndolos en funcionarios gerenciales.

El resto del trabajo, la operación y administración, se apoya en un pequeño núcleo de personal estatal y un importantísimo número de voluntarios y coordinadores de voluntarios, especializados en las más variadas áreas de la problemática social y de desastres, con distintos grados de disponibilidad para integrar misiones.

Probablemente, en ese esquema radica uno de los elementos que le permite a Cascos Blancos presentarse en el terreno del sistema internacional de naciones, donde viven agencias de muchísimo peso, sin dificultades ni rechazos. El trabajo en base a voluntarios optimiza los recursos operativos y disminuye de modo significativo el gasto burocrático.

En 54 meses, participaron del proceso de capacitación más de 4.100 voluntarios de Argentina y de otros países del continente. La base de datos de Cascos Blancos, depurada y disponible para su utilización por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), llega a los 3.700 aspirantes a voluntarios,

con diferentes grados de especialización y niveles de veteranía nacional e internacional.

La recepción que obtuvo la nueva propuesta de la Iniciativa Cascos Blancos, permitió instalar en el escenario internacional un esquema de participación solidaria, dándole la espalda al «paternalismo» de la exclusividad de las iniciativas de los países centrales, enfocadas hacia lo que ellos consideran “necesario” para las “periferias del Mundo”.

La concepción de la Iniciativa implica un modelo de cooperación horizontal, con apoyo financiero internacional, bilateral o multilateral que, además de operar sobre situaciones de catástrofe, permite actuar ante las consecuencias de coyunturas de colapso económico y social que hayan generado problemas de carácter permanente.

Como organismo especializado en asistencia humanitaria, constituye una herramienta válida para acciones de política exterior basadas en los principios de solidaridad, cooperación, participación y humanitarismo.

La reformulación del esquema de trabajo Cascos Blancos, decidida a partir de 2003, posibilita el apoyo horizontal en coyunturas de crisis o emergencia, que van más allá de las catástrofes, y abarca situaciones de deterioro o colapso social de distinto tipo y causas disímiles.

Sin abandonar el objeto de la definición tradicional de los conceptos de «emergencia» y «catástrofe», se hizo necesaria una redefinición que permitiese la inclusión de una serie de «calamidades» que, por conocidas y crónicamente padecidas, se tornan «tolerables» y aún “inevitables” para el conjunto de la sociedad y de sus gobiernos.

Este enfoque, ayudó a la comprensión internacional de la nueva dimensión de las crisis sociales, ambientales o culturales que afronta, no sólo la Argentina, sino países de distintas regiones de América y el mundo, y exige la consecuente adaptación de su accionar en consonancia con los lineamientos generales de los gobiernos que se proponen combatir la pobreza, en los

términos expresados en Declaraciones como las de Margarita (2003), Nuevo León (2004) y Mar del Plata (2005) en el marco de las Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno de las Américas.

A la característica distintiva de la incorporación del Voluntariado en todas y cada una de las actividades que se desarrollan, se suma la incorporación al repertorio de acciones, las experiencias de los propios actores de las situaciones de crisis y emergencia social, de los individuos y grupos que son partícipes activos de la búsqueda de soluciones a los males que los aquejan, y la potenciación de los esfuerzos a través del armado de redes de acción locales, nacionales o regionales.

Además de invitar a todos los países a sumarse a este esquema de trabajo, Cascos Blancos puso a disposición de todos los que lo consideran de utilidad, el esfuerzo y la experiencia en ayuda internacional. Las características de la Iniciativa y su funcionamiento, permitieron fortalecer el desarrollo de acciones en áreas de frontera, superando prevenciones y prejuicios entre países, potenciando esfuerzos bilaterales y regionales, y construyendo soluciones para las poblaciones afectadas por encima de los límites formales de las divisiones político-territoriales. A modo de ejemplo de integración multinacional, se puede mencionar la instalación de la Iniciativa Cascos Blancos en el centro del dispositivo regional de combate contra la aftosa, y la primera experiencia histórica de control compartido de los esfuerzos de cada país para controlar ese flagelo. El modelo implementado en la frontera argentino-paraguaya, seguramente servirá de muestra para el accionar compartido de otras naciones y en diferentes tópicos.

La zona de adyacencia Belice-Guatemala, ya fue testigo de esos esfuerzos de encontrar fortalezas compartidas para enfrentar debilidades que son de todos, más allá de nombres y territorios.

Una nueva matriz de gestión

Cascos Blancos exploró en estos cuatro años y medio de gestión una matriz basada en la incorporación de represen-

tantes de la sociedad civil con experiencias en el enfrentamiento de la crisis, la miseria y la pobreza, los desastres.

El modelo de capacitación resultante permite formalizar las respuestas y transmitir las a poblaciones similares, para que incorporen las herramientas surgidas de la misma matriz de la crisis. Implica la conformación de equipos de trabajo, que se trasladen al teatro de operaciones que los requiera y operen como tales.

Además, requiere que esos equipos siembren un modelo de acción y organización a través de la conformación de cuerpos de voluntarios, cuyas actividades puedan ser replicados por los propios hombres y mujeres de la región y del país que los convoque.

Las 23 jornadas nacionales, provinciales y locales de capacitación del voluntariado juvenil, los 57 talleres de capacitación específica, los 6 seminarios de capacitación para el sector público y para organizaciones de la Sociedad Civil, constituye la columna vertebral del ese esfuerzo.

La presencia internacional

En este tiempo, en su carácter de Iniciativa internacional, reconocida por la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, Cascos Blancos recorrió el hemisferio sembrando el ejemplo de su modo de trabajar, y llevó la asistencia humanitaria de la Argentina a los países que lo requiriese, ya no sólo en el continente sino más allá de sus límites.

Cierre este momento del proceso con una Red Regional de Voluntariado Humanitario sostenida en Puntos Focales designados o proceso de designación en más de 15 países, 30 misiones de asistencia humanitaria internacionales, 10 talleres internacionales de fortalecimiento de voluntariados y difusión del modelo de trabajo y otros tantos proyectos de fortalecimiento de voluntariados locales.

La ONU ha estrechado su relación con este organismo argenti-

no a través de su Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y de Voluntarios de Naciones Unidas. La OEA recibe con beneplácito las propuestas y las acciones de Cascos Blancos,

que enmarca todas y cada una de sus actividades en el esfuerzo internacional por alcanzar las Metas del Milenio.

2003 54 MESES de INICIATIVAS 2007

- **4.150 Voluntarios** nacionales e internacionales capacitados
- **3.704 Voluntarios** registrados en base de datos
- **17 Puntos Focales Internacionales designados:** Brasil, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay. En proceso de designación: Barbados, Belice, República Dominicana, Venezuela
- **11 Proyectos de fortalecimiento de voluntariados locales:** Belice, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay
- **40 Acciones y campañas** en el territorio nacional
- **30 Misiones** de asistencia humanitaria internacionales
- **9 Seminarios continentales** Asunción, Buenos Aires, Bogotá, Guatemala, Montevideo, Panamá, San Pablo, Santiago de Chile, Washington
- **22 Convenios suscriptos** con Provincias, Ministerios, Universidades, Federaciones, Asociaciones Nacionales y Organismos Internacionales
- **6 Seminarios de capacitación** para el sector público y asociaciones de la Sociedad Civil
- **23 Jornadas** nacionales, provinciales y municipales, de formación del voluntariado juvenil solidario
- **51 Talleres** de capacitación específicos
- **18 Actividades** de difusión de la Iniciativa CB



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

3

INICIATIVA REGIONAL CASCOS
BLANCOS Y RED DE VOLUNTARIADO
HUMANITARIO

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007

Entre 2004 y 2007, la Comisión Cascos Blancos orientó sus principales esfuerzos regionales hacia la búsqueda de acuerdos y consensos que permitieran avanzar en el desarrollo de una red regional de voluntarios, con capacidad de respuesta ante los problemas continentales de hambre y pobreza y frente a las situaciones de desastres naturales que han castigado a la región. En el año 2006 la resolución 2165/06 de la Organización de Estados Americanos resolvió “tomar nota del establecimiento de una Red Regional de Voluntariado Humanitario y su futura incorporación como una valiosa herramienta para la gestión de riesgos y la lucha contra el hambre y la pobreza en el Hemisferio”. El proceso de adopción por parte de la OEA de la red regional comenzó en 2004 cuando su XXXIV Asamblea General aprobó una resolución de respaldo a la conformación de un voluntariado regional y, un año después, en su reunión de Fort Lauderdale, la organización emitió una declaración en la que expresa: “... la importancia de articular una red de voluntariado solidario en el ámbito regional...”. Cascos Blancos, conjuntamente con la OEA y el BID, organizó dos seminarios regionales, en Montevideo (septiembre 2004) y Panamá (diciembre 2004) de difusión de la Iniciativa y, consecuentemente, un encuentro regional de Puntos Focales en Buenos Aires (diciembre 2005), Las reuniones permitieron a los países del sistema interamericano opinar sobre el modelo de trabajo propuesto y avanzar en su desarrollo a nivel regional.

EL CAMINO HACIA UNA HERRAMIENTA COMPARTIDA



Apoiada en una plataforma diplomática y financiera internacional, la Iniciativa Cascos Blancos logró el concurso de un importante grupo de países que ya formalizaron su incorporación a la experiencia y designaron Puntos Focales o Equipos Cascos Blancos, o que están en vías de hacerlo.

A través de la respuesta lograda por la Tercera Convocatoria del Fondo Especial OEA/BID/CB, y como resultado de decisiones bilaterales adoptadas entre la Cancillería de la República Argentina y países hermanos del continente, la Iniciativa Cascos Blancos concretó acciones y se encuentra desplegando otras con objeto de fortalecer los voluntariados locales u organizando talleres de explicación de la herramienta en Barbados, Bolivia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Zona de Adyacencia Guatemala / Belice, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

MOJONES DE UNA RED REGIONAL



Barbados: Preparación del Taller de Implementación de la Iniciativa Cascos Blancos (mayo 2007)

Bolivia: Fortalecimiento de los cuerpos nacionales de voluntarios para atender situaciones de desastres, con énfasis en las comunidades originarias (diciembre 2007 – marzo 2008)

República Dominicana: Contribución al desarrollo de un voluntariado en el área de frontera con la República de Haití, para la respuesta ante situaciones de desastres naturales y hambre y

pobreza y desarrollo del Taller de Implementación de la Iniciativa Cascos Blancos (junio - octubre 2007)

Ecuador: Fortalecimiento del esquema de respuesta frente a desastres naturales y desarrollo del Taller de Implementación de la Iniciativa Cascos Blancos (octubre – diciembre 2007)

Guatemala: Organización del voluntariado que desarrollará las campañas de seguridad alimentaria y desarrollo del Taller de Implementación de la Iniciativa Cascos Blancos (agosto 2006)

Zona de Adyacencia Guatemala / Belice: Organización de un cuerpo de voluntarios que trabaje en temáticas sanitarias y desarrollo de Taller de detección de necesidades en el área (julio 2007)

Haití: Desarrollo de núcleos de voluntarios involucrados en la lucha contra el hambre y la pobreza en Puerto Príncipe y en la organización comunitaria para la respuesta ante los huracanes de la zona de Gonaïves, y desarrollo del Taller de Implementación de la Iniciativa Cascos Blancos (diciembre 2007 - marzo 2008)

Honduras: Organización de un cuerpo de voluntarios que contribuyan al proceso de reforma penitenciaria (octubre 2006 - marzo 2007)

Jamaica: Proyecto para la construcción de una resiliencia comunitaria frente a los desastres naturales, y desarrollo del Taller de Implementación de la Iniciativa Cascos Blancos (noviembre – diciembre 2006)

Panamá: Impulso al desarrollo del voluntariado local (junio 2007)

Paraguay: Capacitación de un cuerpo de rescatistas con capacidad para acciones locales y proyección internacional y desarrollo del Taller de Implementación de la Iniciativa Cascos Blancos (octubre – diciembre 2006)

Perú: Implementación del modelo de trabajo Cascos Blancos (mayo 2005)

Trinidad y Tobago: Organización de un cuerpo de voluntarios que fortalezca las estructuras descentralizadas para el tratamiento de la pobreza y el manejo de desastres y desarrollo del Taller de Implementación de la Iniciativa Cascos Blancos (julio – agosto 2007)

Uruguay: Segunda fase del programa de capacitación de voluntariado juvenil para actuar ante situaciones de emergencia (febrero 2007)

Venezuela: Acuerdo general para la integración de la experiencia de Cascos Blancos y las brigadas venezolanas de asistencia humanitaria a nivel internacional

HISTORIA DE UNA HERRAMIENTA



A través de resoluciones aprobadas en 1995, 1996 y 1997, la OEA facilitó la creación de un sistema de apoyo para la realización de actividades de asistencia humanitaria de Cascos Blancos en el continente. Uno de los resultados de ese compromiso fue la constitución de un Fondo Especial Cascos Blancos para facilitar la implementación de la Iniciativa en el continente. El Fondo se integró con aportes voluntarios de los gobiernos de la región, de la comunidad internacional, organismos multilaterales y de fuentes privadas interesadas en contribuir con

la experiencia. El 25 de marzo de 1998 se firmó un acuerdo entre el gobierno de la República Argentina y la OEA sobre la donación y utilización de aportes con objetivos específicos, de la República Argentina al Fondo Especial Cascos Blancos. De allí en más, en el marco de esa herramienta financiera, se implementó una serie de operaciones humanitarias, referidas a la asistencia sanitaria y hospitalaria, al manejo de emergencias y en el sector agrícola ganadero, dentro de Honduras y Nicaragua, países afectados por el paso del Huracán Mitch. El Fondo fue utilizado, además, para proyectos de “desminado humanitario”, también en el área centroamericana. En julio de 1999, la OEA y BID firmaron un Convenio de Cooperación Técnica No-reembolsable, para financiar proyectos de asistencia humanitaria en el Hemisferio, del cual Cascos Blancos forma parte. Durante el año 2001 se implementaron dos de los proyectos aprobados en la Primera Convocatoria del Fondo Especial, en Nicaragua (agricultura de autoconsumo y educación para comunidades indígenas) y en Uruguay (control de inundaciones y gestión de riesgos). Un año después realizó la Segunda Convocatoria de proyectos, que redundó en misiones desplegadas en Panamá (capacitación en salud comunidades indígenas), Nicaragua (formación de líderes comunitarios en educación), Guatemala y El Salvador (gestión de riesgos en la zona fronteriza) y Uruguay (conformación y capacitación de voluntariado juvenil para actuar ante situaciones de emergencia).

LA REALIDAD DE UNA REGIÓN SUFRIDA



bate que nos convocó tanto en la reunión de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social de la OEA realizada en Santiago de Chile, como a los encuentros regionales de Montevideo y Panamá, en 2004. La discusión, que atañe a todos, recién comienza y gira alrededor del papel que deben cumplir los organismos internacionales de cooperación, incluyendo el nuevo perfil de los voluntariados que acompañan las acciones de todos los actores esforzados en las problemáticas pertinentes.

Cascos Blancos Argentina, suma su aporte a esa discusión, para que de ella surjan las propuestas más adecuadas para contribuir a las Metas del Milenio establecidas en 2000 y al cumplimiento de la Agenda 21 pautadas por la Organización de las Naciones Unidas. Contempla además la búsqueda de los mecanismos más adecuados para encarar, de manera conjunta, las acciones destinadas a mitigar los daños que causan las tragedias y los desastres.

Ante la crisis provocada por el modelo económico imperante durante la década pasada, los pueblos del continente generaron experiencias de respuesta solidaria y participativa, en los ámbitos productivo, sanitario y social. Las nuevas políticas de lucha contra la pobreza y el nuevo voluntariado que se constituya, deben integrar a los protagonistas de esas epopeyas cotidianas para que nutran con su savia y su experiencia los nuevos modelos de cooperación.

Del mismo modo, las situaciones generadas por desastres como el del último tsunami que asoló el sudeste asiático o las consecuencias sin precedentes de huracanes como el Katrina sobre Estados Unidos, y las dificultades de articular respuestas rápidas y eficientes, participativas e incluyentes de los sectores afectados, abrieron las puertas a un nuevo debate. En ese sentido, es innegable la importancia del desarrollo de herramientas multilaterales de respuesta a situaciones críticas, con participación de voluntariados, organizados para la ocasión pero en base a poblaciones con previa capacitación, y que contemplen la gestión local.

UNA EXPERIENCIA EN EXPANSIÓN



Los organismos internacionales en general y, en nuestra región, la OEA en particular, tienen un papel fundamental en la difusión de la Iniciativa y en el fortalecimiento de cada nueva experiencia que replique a la que ya se encuentra en marcha.

Es por eso que, al sumar la experiencia enriquecedora de los aportes de cada país a la historia ya acumulada por Cascos Blancos, se abrieron perspectivas para la expansión formal de la Iniciativa, mediante el desarrollo de coordinaciones locales o puntos focales para la temática que nos convoca, y para el mutuo intercambio de experiencias solidarias en la crisis.

Como Iniciativa ya existente, se brindó asistencia a los países que lo solicitaron, tanto para replicar el sistema como para intercambiar experiencias mutuas, facilitando la construcción del mejor modelo de asistencia humanitaria basada en la actuación del Voluntariado.

También se apoyó el intercambio de experiencias sociales exitosas y replicables de enfrentamiento a la crisis, de recursos voluntarios, financieros, de equipamiento o de otra índole, para hacer frente a la creciente magnitud de los desastres naturales o de las emergencias de tipo social, incluidas las situaciones crónicas caracterizadas por el hambre y la pobreza.

En este sentido, se impulsó la búsqueda conjunta de apoyo

financiero que impulsen a mecanismos que, como el Fondo Especial Cascos Blancos, que administra la Secretaría General de la OEA, por medio de su Secretaría General Adjunta, han demostrado su eficacia para enfrentar la tarea.

La futura articulación formal de las herramientas de asistencia humanitaria de los países miembros, permitirá alcanzar una mayor eficacia para que nuestros pueblos puedan enfrentar con mayores posibilidades de éxito las crisis en el ámbito regional.

En este marco, la coordinación bilateral, regional y continental potenciará -sin lugar a dudas- la posibilidad de contribuir a la integración americana con grados crecientes de participación, en el desafío de pensar de nuevo para un mundo nuevo, de combinar distintas ideas y crear medios prácticos para ponerlas al servicio de los pueblos que representamos.

LA ARTICULACIÓN DE FORTALEZAS LOCALES



El modelo de acción que propone Cascos Blancos y que concitó el interés de los países americanos, supone la articulación de las fortalezas locales que incluyen no sólo a los voluntarios sino también a los técnicos con capacidades profesionales en distintas materias, a las experiencias sociales exitosas en relación a coyunturas de crisis, y a las organizaciones locales, sean éstas ONG's, organizaciones de base o grupos comunitarios, que tengan como común denominador una vocación de ayuda social.

Esta articulación de fortalezas locales facilita la réplica de las experiencias, amplía el impacto de las acciones y contribuye a la formación de un voluntariado local integrado por distintos y variados actores, que en un “hacer” participativo constituyen la manifestación colectiva de la solidaridad social.

El armado de la estructura regional de la Iniciativa Cascos Blancos consta de tres fases cuyo desarrollo está previsto en etapas sucesivas:

Fase 1:

a) Estructuras nacionales (Puntos Focales o Coordinadores Cascos Blancos locales instalados en dependencias del Ejecutivo de cada país). Contempla un área de diseño de proyectos y capacitación y registro de voluntarios y organizaciones solidarias.

b) Coordinación regional a distancia centralizada.

Fase 2:

a) Estructuras nacionales, con un área de diseño de proyectos y capacitación, como así también registro de voluntarios y organizaciones solidarias.

b) Directorio regional descentralizado, en el que cada miembro permanece en su país, con coordinación regional a distancia.

Fase 3:

a) Directorio regional, instalado en un país determinado.

b) Coordinación regional presencial.

c) Funcionamiento de estructuras nacionales.

Puntos para la discusión de las características de una coordinación regional:

- Compromisos de coordinación, articulación y consulta de la Iniciativa Cascos Blancos Argentina, con el resto de los países que designaron Puntos Focales y se incorporaron a la red.

- Funcionamiento de coordinaciones regionales para áreas como MERCOSUR, norte de Sudamérica, Centroamérica o Caribe.

- Funciones de cada uno de esos coordinadores regionales y fomento de la Iniciativa entre los países de su región que aún no se sumaron a la misma.

- Articulación con los organismos e iniciativas regionales e internacionales.

- Red de información simultánea.

- Consulta ante la convocatoria a voluntariados demandados ante situaciones de desastre. Formas de selección, capacitación e incorporación de voluntarios.

- Cursos y Talleres de capacitación internacional.

- Reunión anual rotativa de Puntos Focales.

- Presentaciones conjuntas de resoluciones y declaraciones en las Asambleas Generales de la OEA de contenido consensuado por todos los países de la red.

- Búsqueda de financiamiento internacional, focalizado por región, para acciones de asistencia humanitaria a partir del fortalecimiento de los voluntariados locales.

- Definición de la iconografía de la Iniciativa (indumentaria, folletería, etc.)

- Definición de los documentos que constituyan la base doctrinaria y operativa de la Iniciativa y faciliten su difusión y la capacitación de los voluntarios.

- Redefinición de la página web general, en función de los nuevos modos nacionales, con enlace a los respectivos portales locales.



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

4

PRINCIPALES ALIANZAS
INTERNACIONALES

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007

A lo largo de todos estos años, la Iniciativa Cascos Blancos trabajó en África, América, Asia y Europa. Decenas de países conocieron del esfuerzo de los voluntarios especializados en temas relacionados con la lucha contra el hambre y la pobreza y con la prevención de situaciones de desastre y de mitigación de los daños causados por ellos.

En ese camino, nos encontramos, siempre, una y otra vez, con organismos internacionales, con agencias del sistema de naciones, cargados de experiencia, con recursos materiales y equipos profesionales aquilatados. En el campo, junto a las víctimas de las situaciones más adversas, hubo intercambio de experiencias, descubrimiento de las capacidades del otro. Ese recorrido terminó dando frutos. 2007 fue el año de formalización de muchos de esos acercamientos.

La Organización de Estados Americanos y el Programa Mundial de Alimentos y la Organización Panamericana de la Salud, ambas dependientes de la Organización de las Naciones Unidas, decidieron elaborar los contenidos de los acuerdos que, además, expresan su reconocimiento hacia Cascos Blancos, sirven para orientar acciones conjuntas.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Cascos Blancos contribuye con sus acciones al cumplimiento del mandato de las organizaciones internacionales. La resolución 58/118 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 17 de diciembre de 2003, reconoce que la Iniciativa Cascos Blancos puede desplegar un rol importante en la promoción, difusión y cumplimiento de las decisiones pautadas en la “Declaración del Milenio de las Naciones Unidas”, especialmente en los objetivos internacionalmente acordados y desarrollados. Esto comprende, entre otros, la erradicación del hambre y la pobreza, la reducción del HIV/SIDA, el respeto a la igualdad de géneros, los derechos humanos y los valores democráticos.

Voluntarios de Naciones Unidas

Cascos Blancos, surgió como iniciativa del gobierno argentino hace ya catorce años. Fue rápidamente asumida como propia, tanto por la Organización de las Naciones Unidas como por la Organización de los Estados Americanos.

A través de su Asamblea General, la ONU reconoció la función práctica que puede cumplir Cascos Blancos al servicio de la asistencia humanitaria. Con la intención de combatir las expresiones más extremas de pobreza, hambre, desnutrición, déficit educacional, sanitario y de infraestructura, como así también la atención y prevención de crisis, catástrofes y emergencias.

En este marco Cascos Blancos actúa bajo los llamamientos (appeals) de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la cual debe realizar previamente el pedido internacional, y trabaja operativamente con Voluntarios de Naciones Unidas, agencia con sede en Bonn, que moviliza a expertos y voluntarios para las misiones de la ONU.

Programa Mundial de Alimentos

El PMA tiene la mayor estructura operacional en el marco de Naciones Unidas, con una gran capacidad de respuesta ante la demanda de ayuda específica, generada por desastres llamados naturales, hambrunas de diversa génesis o emergencias



sociales.

En el área de Latinoamérica y el Caribe se ha estrechado la relación con la Iniciativa Cascos Blancos, para potenciar las acciones en la temática de la seguridad alimenticia. Esa decisión se materializó a través de un acuerdo de cooperación suscripto entre el Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del propio Programa, Dr. Pedro Medrano, y el Secretario General de la OEA, Dr. José Miguel Insulza, el pasado 13 de septiembre de 2007, con el objeto de trabajar en la gestión local de los procesos de fortalecimiento de la seguridad alimentaria y de respuesta ante situaciones de emergencias y desastres, tomando entre sus herramientas operativas a la Red Regional de Voluntariado Humanitario, constituida por la Iniciativa Cascos Blancos en el marco de la AG/RES 2165/06 de la OEA, que consta de 13 Puntos Focales en el hemisferio.

El acuerdo incluye la participación especial de los miembros de la Red, particularmente de la República Federativa del Brasil, con quien Cascos Blancos viene coordinando acciones y acuerdos temáticos. La mencionada estructura regional formará parte de los circuitos de distribución de alimentos del PMA y contribuirá a optimizar los mecanismos de control de transparencia de los circuitos montados en situación de emergencia.

En ese marco de colaboración, expertos de la Comisión Cascos Blancos desarrollaron en abril de 2007 una misión conjunta con la oficina del Programa Mundial de Alimentos en Bolivia, en el



Departamento del Beni, la principal zona afectada por las inundaciones ocurridas en la República de Bolivia. El equipo trabajó en el área afectada por espacio de diez días, colaborando con el proceso de monitoreo de la entrega de suministros que efectúa el PMA.

En base a la experiencia arrojada por esa acción y a la evaluación de la misma, se construyó un modelo de recepción, acopio y distribución de alimentos y de mecanismos de incorporación al proceso de las propias comunidades afectadas, que podrá ser replicado en otros países del Continente que atravesasen situaciones de desastre.

A partir de acciones conjuntas en la República de Guatemala, está listo para firmarse el Convenio de Cooperación entre la Comisión Cascos Blancos y la Oficina del PMA en esa nación centroamericana, que tiene por objetivo profundizar allí acciones de seguridad alimentaria.

Cabe señalar que la relación que Cascos Blancos y PMA vienen desarrollando cuenta entre sus primeros antecedentes la firma de la Carta de Entendimiento conjunta con el PMA y Voluntarios de Naciones Unidas en agosto de 1998. Asimismo, Cascos Blancos reimpulsó la relación en el año 2006 luego de sucesivas presentaciones y reuniones en Roma con el Staff ejecutivo del citado organismo.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, siglas en inglés) es la agencia que conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre.

Desde 2006 se intensificaron los contactos de Cascos Blancos con el staff operativo de la FAO en Roma y el organismo fue invitado a disertar en la conferencia sobre voluntariado que acompañó a la 36° Sesión del Comité de Seguridad Alimentaria de la organización.

A partir de las reuniones de trabajo mantenidas entre el Director de la FAO, Dr. Jacques Diouf, y el titular de Cascos Blancos, embajador Gabriel Fuks, comenzaron los trámites para la firma de una carta de intención con objeto de otorgar el marco propicio para las acciones conjuntas en el hemisferio.

Asimismo, Cascos Blancos ha participado activamente de las reuniones del “Grupo Técnico de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025” (Guatemala, octubre de 2006 y Bogotá, septiembre de 2007), impulsada por Brasil y Guatemala y apoyada por la FAO a través de su Oficina Regional para América Latina y el Caribe, ofreciendo la Red Regional de Voluntariado Humanitario instalada en el marco de la OEA.

Organización Mundial de la Salud / Organización Panamericana de la Salud

La OPS es una de las principales agencias del sistema de las Naciones Unidas que opera en continente americano. A lo largo de los años, sus funcionarios y consultores interactuaron con autoridades y voluntarios de Cascos Blancos, en los escenarios más dramáticos vividos por los países de la zona.

Terremotos, huracanes, deslaves, inundaciones, constituyeron el contexto de trabajos compartidos. De ese recorrido surgieron confianzas mutuas y, sobre todo, el interés en optimizar las posibilidades de trabajar en la prevención de situaciones de emergencia o desastre, de mitigar sus consecuencias y de colaborar en las etapas de rehabilitación y desarrollo.

Durante años la letra de un sencillo acuerdo marco convirtió a Cascos Blancos en un usuario, capacitador y multiplicador regional del sistema de manejo de suministros SUMA, diseñado por OPS para facilitar la dinámica de esa actividad, clave en el momento de respuesta a las emergencias. La experiencia, llevó a ambas instituciones a preparar un nuevo convenio que perfeccione los mecanismos de preparación y respuesta.

La OPS ha decidido confiar en la capacidad logística de Cascos Blancos para apoyar en terreno a sus equipos de consultores y

de respuesta humanitaria en salud. Asimismo, comenzó el proceso de integración de los expertos Cascos Blancos en asistencia psicosocial en situación de emergencia y en logística a los equipos de respuesta integral que prepara OPS en el marco de su nueva estrategia de acción.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La OEA, en el marco de las Resoluciones de la Asamblea General relativas a la Iniciativa Cascos Blancos aprobadas entre los años 1995 y 1997, dispuso elaborar un sistema de apoyo para la realización de actividades de asistencia humanitaria de Cascos Blancos en las Américas.

Con la creación del Fondo Especial OEA/Cascos Blancos, a partir de 1998, se implementaron una serie de misiones de asistencia humanitaria en el Hemisferio, en marcadas en la ayuda sanitaria, hospitalaria, manejo de emergencias y de apoyo al sector educativo y agrícola ganadero.

En recientes Resoluciones y Declaraciones, la Asamblea General de la OEA instó a la Secretaría General a apoyar las acciones tendientes al desarrollo regional de la Iniciativa de Voluntariado Cascos Blancos, a fin de contar con un mecanismo continental en materia de asistencia humanitaria.

Por otra parte solicitó a la Comisión Cascos Blancos que brinde asistencia técnica a los países miembros que lo requieran para el desarrollo y fortalecimiento de sus voluntariados locales. Desde ese momento la Iniciativa intensificó su tarea de promoción de una Red Regional de Voluntariado Humanitario, localizado en los países hemisféricos y a disposición de cualquier Estado de la región que así lo requiera.

Red Interamericana de Mitigación de Desastres de la OEA
La Red Interamericana de Mitigación de Desastres se consolida hacia mediados de 2006 y tiene entre sus objetivos compartir e intercambiar conocimientos y experiencias en la gestión de riesgo a los peligros naturales; reforzar las actividades de gestión

de desastres y planificación de la organización con el objeto de responder eficazmente al incremento frecuente de los desastres que impactan el hemisferio; proveer un mecanismo que coordine esfuerzos e incentive la colaboración entre organizaciones del Sistema Interamericano, organizaciones gubernamentales regionales e internacionales, donantes, bancos e instituciones financieras y agencias nacionales responsables de la coordinación de la gestión de los peligros naturales.

Desde el inicio mismo de sus actividades, la RIMD convocó a la Iniciativa Cascos Blancos para participar de sus acciones, en especial las relativas a la elaboración de planes de fortalecimiento de capacidades locales, organización de una base de datos interconectada de perfiles especializados en temas de desastres y diseño de planes de capacitación para voluntarios.

La Red congrega a los puntos focales o referentes en la temática de gestión de riesgos de cada uno de los países participantes, así como en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, donde se propone la incorporación de la experiencia de Cascos Blancos y su red en misiones y acciones en la región para el cumplimiento de sus objetivos.

CASCOS BLANCOS y la ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC).

El 18 de mayo de 2007 la Comisión Cascos Blancos y la Asociación de Estados del Caribe (AEC) firmaron en Puerto España, Trinidad & Tobago, un Memorando de Entendimiento que vincula a ambas organizaciones.

La mencionada AEC congrega a todos los países del Caribe, tanto a los de habla hispana como a los de habla francesa, inglesa y holandesa, y tiene su sede en la referida capital de las islas de Trinidad & Tobago. Entre sus diversos capítulos de atención, tiene uno dedicado especialmente al tema de las emergencias y los desastres naturales, que resultan de tanto interés en esa área caribeña.

Precisamente la evolución de la Iniciativa Cascos Blancos y en

particular la constitución de la Red de Puntos Focales en el marco de la OEA (uno de cuyos miembros es precisamente T&T), por una parte, y por la otra el reconocido prestigio regional de la AEC, tornaron necesario un encuentro entre ambos organismos que finalmente fructificó en la firma del Memorando de Entendimiento.

En noviembre de 2007, la AEC organizó una reunión para tratar la temática de las catástrofes en el Caribe. El evento se realizó en Haití, y la Comisión Cascos Blancos fue especialmente invitada a participar como observadora.

Próximamente los equipos de trabajo de ambas organizaciones intercambiarán ideas para el mejor aprovechamiento de este Entendimiento, habiendo ya solicitado la AEC el apoyo de Cascos Blancos para la realización de un Seminario-Taller dedicado al análisis de la creación de fondos post-desastres en los países que integran esta Asociación.

CUMBRE IBEROAMERICANA

La Cumbre Iberoamericana es la reunión anual de Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países de América Latina y Europa de lengua hispana y portuguesa. Dichos países forman parte de la Conferencia Iberoamericana de naciones, que constituye un foro privilegiado de consulta y concertación política, cuyo propósito es reflexionar sobre los desafíos del entorno internacional, así como impulsar la cooperación, coordinación y solidaridad regionales.

A lo largo de los últimos dos años, las autoridades de Cascos Blancos se reunieron con las principales autoridades de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) -el organismo operativo de las cumbres-, incluido su secretario general, el ex ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay y ex presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique V. Iglesias.

Fue así que en 2006, por primera vez el organismo participó en carácter de invitado de la XVI Cumbre Iberoamericana celebrada en Montevideo, Uruguay. Un año después, Cascos

Blancos fue nuevamente invitado a participar de la Cumbre de Santiago de Chile, con la intención de compartir con los estados presentes la experiencia de la Iniciativa, particularmente en la inclusión de las comunidades locales en la lucha contra el hambre y la pobreza y en la gestión integral de riegos, a través del trabajo voluntario.

El corolario de esta participación formal en el organismo iberoamericano fue la inclusión en el Plan de Acción de la reunión, con miras al trabajo futuro de un punto en el que la Cumbre Iberoamericana se compromete a “Impulsar la organización de voluntarios que contribuyan al desarrollo de políticas sociales participativas y a la mitigación de daños producidos por los desastres naturales, teniendo en cuenta a la red regional de voluntariado humanitario desarrollada por la Iniciativa Cascos Blancos en el hemisferio como una de las herramientas para su conformación”.

Por otra parte, el encuentro del que participan los presidentes de Latinoamérica, Portugal y España, junto al Rey de ese país, emitió un “Comunicado especial sobre desastres naturales”, en el que decidieron “respaldar la iniciativa del Presidente de México para encomendar a la SEGIB que convoque a la brevedad a una reunión de expertos nacionales para que evalúen la posibilidad de establecer un dispositivo simplificado iberoamericano para la atención de emergencias y contingencias derivadas de desastres naturales, así como la conveniencia de crear un fondo solidario destinado a enfrentar estos desastres”.



En ese contexto, se acordó convocar a los especialistas nacionales involucrados en la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), en la Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (SMHI), y en la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil, entre otros organismos regionales y subregionales o nacionales, como es el caso de los Cascos Blancos.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

En el marco hemisférico y con el respaldo de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en julio de 1999 se firma el Convenio OEA/BID/Cascos Blancos, de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable, N° ATN/SF-6470-RF “Voluntariado para la Asistencia Humanitaria en América Latina - Iniciativa Cascos Blancos”, con el objetivo de expandir y consolidar la ejecución y el financiamiento de participación de voluntarios especializados en América Latina y el Caribe para la asistencia humanitaria, la lucha contra el hambre y la pobreza y la prevención de situaciones de emergencia.

El Acuerdo, que finaliza en marzo de 2008, tuvo una duración de 8 años y ejecutó, por “pari passu”, u\$s 1.500.000, financiando 24 proyectos de asistencia humanitaria en América Latina y El Caribe y la realización de 9 Talleres Nacionales de Conformación de cuerpos de Voluntarios y 3 de encuentros Hemisféricos.

Asimismo, los proyectos derivados del convenio contribuyeron a la organización de la Red Regional de Voluntariado Humanitario, que a la fecha cuenta con 13 Puntos Focales y a la concreción de alianzas estratégicas con la Organización de los Estados Americanos, materializada en la aprobación de 5 Resoluciones y Declaraciones de la Asamblea General, sobre la Iniciativa Cascos Blancos, y la inclusión de esta Iniciativa en el Comité Interamericano para la Reducción de Desastres y en la Red Interamericana para la Mitigación de Desastres; con la Organización Panamericana de la Salud y con el Programa

Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, y con el Voluntariado de la ONU.

El Secretario General de la OEA y el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, han expresado, en diversas oportunidades, su satisfacción por lo realizado y el interés en la continuidad de las acciones conjuntas. Por ello, Cascos Blancos se encuentra diseñando otro acuerdo de cooperación con el Banco.



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

5

PRESIDENCIA DEL GRUPO
DE APOYO A LA PLATAFORMA
GLOBAL DE LA ISDR

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007

El 20 de junio de 2007, Argentina asumió la Presidencia del Grupo de Apoyo a la Plataforma Global de la ISDR/EIRD (International Strategy for Disaster Reduction) de las Naciones Unidas.

La ISDR/EIRD es el organismo que Naciones Unidas creó luego de cumplida la Década para la Reducción de los Desastres. Se ocupa fundamentalmente de prevenir y preparar para mitigar los efectos de los desastres naturales, mediante la capacitación de la población vulnerable, el reforzamiento de sus capacidades locales, el desarrollo de lo que se denomina “alerta temprana” para la mejor reacción ante la inminencia del desastre y, en todo ello, para el seguimiento del Plan de Acción de Hyogo 2005-2015.

El Director General de la ISDR/EIRD es el venezolano Salvano Briceño, y tiene su sede en Ginebra.

En el año 2006, este organismo convocó al Encuentro sobre Alerta Temprana, en Bonn, Alemania, que reunió a más de 1000 expertos de todo el mundo, y que tuvo como orador principal a Bill Clinton en su carácter de representante especial del Secretario General de ONU por el Tsunami. La delegación de Argentina para este encuentro (integrada por representantes de diversos organismos, desde Protección Civil del Ministerio del Interior, hasta Policía Federal y Prefectura Naval, etc.), fue presidida por el Emb. Gabriel Fuks, Presidente de la Comisión Cascos Blancos.

GRUPO DE APOYO A LA PLATAFORMA GLOBAL DE LA ISDR

La Plataforma Global es calificada como “la Asamblea de Naciones Unidas para los desastres naturales” y tuvo su primera reunión del 5 al 7 de junio de 2007 en Ginebra, fue presidida por el Subsecretario de Naciones Unidas para los Asuntos Humanitarios, John Holmes, y participaron en ella más de 1200 representantes de países y organismos, habiendo concurrido por Argentina el Secretario de Seguridad Interior y el Presidente de Cascos Blancos.

Esa Plataforma cuenta con un Grupo de Apoyo, integrado por países, agencias de ONU encabezadas por OCHA, varias ONGs dedicadas a la temática (como la Cruz Roja), y el Banco Mundial. Ese Grupo de Apoyo se encontraba presidido por Suiza.

Cuando los miembros de ese Grupo de Apoyo pensaron en la renovación de esa Presidencia definieron que sería oportuno lo hiciera un país en desarrollo. Tanto desde la propia Secretaría de la Estrategia para la Reducción de Desastres como de la representación de Suiza y la de los otros miembros activos del Grupo, surgió la invitación para que sea Argentina quien asumiera la presidencia.

A ese fin, se desplazó a Buenos Aires en abril de 2007 el titular de la ISDR Sr. Sálvano Briceño quien mantuvo entrevistas con el Vicecanciller Embajador Roberto García Moritán, el Jefe de Gabinete Ministro Alberto D’Alotto y el Presidente de Cascos Blancos Embajador Gabriel Fuks, como también con el Secretario de Seguridad Interior Lic. Luis Tibiletti y otros funcionarios de esta Cancillería. En esa ocasión, el Dr. Briceño presentó una síntesis de los aspectos que hacían a la Argentina merecedora de esa Presidencia:

- Una activa participación en los diez años para la reducción de desastres;
- Una reconocida iniciativa en el sistema ONU como lo es Cascos Blancos;
- Dos misiones diplomáticas permanentes, en Nueva York y en Ginebra/EOIRS) muy activas y comprometidas con la Estrategia para la Reducción de los Desastres.

IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD

La ISDR/EIRD es el órgano ejecutivo de esa auténtica “Asamblea de Naciones Unidas para los desastres naturales” que es la Plataforma Global. Se ocupa de la organización de los encuentros y del seguimiento de sus conclusiones o recomendaciones, y cuenta con un Grupo de Apoyo para realizar esa tarea.

Desde el punto de vista de la Argentina y en particular de Cascos Blancos, esta posibilidad es el corolario para los esfuerzos

y reconocimientos ya obtenidos en las Asambleas Generales tanto de ONU como de OEA.

Cascos Blancos es reconocida como una Iniciativa innovadora y activa en el sistema multilateral, y desde un primer momento fue considerada para formar parte del Comité Asesor sobre Programas. Esta invitación superó aún esas expectativas, por lo que mereció una atención especial.

El equipo

Para asumir esta Presidencia la Argentina designó un equipo, encabezado por un diplomático de carrera con capacidad y experiencia suficiente como para afrontar ese tipo de tareas. Este diplomático, contará con el apoyo técnico de dos expertos de alto nivel tanto sobre la temática como sobre el funcionamiento del sistema ONU, que además actuarán como representación alterna, designado uno de ellos por la Secretaría de Seguridad Interior y el otro por la Comisión Cascos Blancos.

El equipo, basado en Buenos Aires, se desplazará a Ginebra o a Nueva York para las reuniones que fueren necesarias. En ese marco, será de vital importancia el tratamiento de la Resolución por parte de la próxima Asamblea General de la ONU sobre la Estrategia para la Reducción del Riesgo de Desastres.



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

6

MISIONES DE AYUDA
HUMANITARIA INTERNACIONAL

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS JUNTO A INDÍGENAS DE NICARAGUA (JUNIO 2003)

Con aportes financieros del Gobierno de los Estados Unidos y de la OEA, se desarrolló un proyecto de dos años de duración en la reserva de Bosawás, República de Nicaragua, que es la reserva natural más importante de Centroamérica habitada por indígenas.

Esta misión buscó apoyar la formación de recursos humanos en la zona y contribuir a la capacitación y transformación educativa, así como la supervisión y orientación técnico - metodológica a docentes.

Dos voluntarias Cascos Blancos argentinas, licenciadas en Ciencia de la Educación, trabajaron desde fines de febrero de 2003 junto a una gran cantidad de voluntarios locales, movilizados específicamente para esta misión.

Por otra parte, y hasta fines de julio de ese mismo año, dos voluntarios Cascos Blancos argentinos y doce técnicos nicaragüenses trabajaron en la puesta en marcha de proyectos de finca basados en la diversificación agropecuaria, huerta orgánica, animales de patio y aprovechamiento del agua en la zona, en el Departamento de Chinandega.

TERREMOTO DE BAM, IRÁN (DICIEMBRE 2003)



El 26 de diciembre de 2003 la histórica ciudad de Bam, localizada en el sudeste de la República Islámica de Irán, soportó el embate de un terremoto de magnitud 6,7. El sismo causó 30.000 muertos y decenas de miles de heridos, con sus viviendas destruidas.

La tragedia, que afectó a uno de los lugares emblemáticos de la región, dio lugar a distintos llamamientos por parte de los organismos internacionales, tendientes a promover la ayuda a los damnificados por la catástrofe y consolidar a las acciones de reconstrucción.

El gobierno argentino dispuso, a través de la Comisión Cascos Blancos, el envío de una carga de asistencia humanitaria, a fin de colaborar con las necesidades de los afectados.

Se instrumentó un envío de distintos insumos destinados a la asistencia de los más necesitados (frazadas, pastillas potabilizadoras de agua, medicamentos de uso general y vacunas). La Sociedad de la Media Luna Roja de Irán fue la organización local receptora de la donación.

Un funcionario de la Cancillería y un voluntario Cascos Blancos, experto en terremotos, se desplazaron a Teherán acompañando y coordinando la carga, trasbordo y recepción de los insumos que arribaron a Irán el 12 de enero de 2004.

Se han reportado 16.000 muertos, 20.000 heridos y 70.000 personas con sus viviendas destruidas o inutilizadas.

La mayor parte de estas personas han quedado a la intemperie debido a la destrucción de sus viviendas y al temor de réplicas, en momentos en los que la temperatura nocturna es de varios grados bajo cero, mientras que otra parte se ha ubicado en casas de familiares y amigos, mayormente en otras ciudades.

Los dos hospitales de la ciudad quedaron fuera de servicio, por lo que los heridos fueron trasladados hacia hospitales de otras ciudades. Uno de los hospitales fue puesto en funcionamiento aunque con su capacidad limitada y se dispusieron en el terreno cinco hospitales de campaña instalados por las Media Luna Roja de Irán, Ucrania, Rusia, Alemania y Azerbaiján.

INCENDIO DEL YCUÁ BOLAÑOS EN PARAGUAY (AGOSTO 2004)



El domingo 1º de agosto de 2004, las imágenes de lo que estaba sucediendo en el supermercado Ycuá Bolaños de la ciudad de Asunción, conmovió al pueblo paraguayo, conmocionó a la región y al continente y desató un verdadero aluvión internacional solidario, que trató de acompañar a la víctimas (y a sus familias), de ese incendio que dejó más de 300 víctimas fatales y centenares de heridos.

La Cancillería argentina y la Comisión Cascos Blancos reaccionaron de manera inmediata y coordinaron las acciones a través de la embajada en Asunción, de Cascos Blancos Paraguay y de la delegación local de la OPS.

Se dio prioridad al envío de insumos, como plasma y suero en primer lugar y a las pocas horas del siniestro, se destacó en el lugar un grupo de voluntarios Cascos Blancos especializado en el manejo de suministros (SUMA, Supply Management en inglés). A instancias de los responsables de la emergencia paraguaya, también se trasladó al lugar un equipo entrenado en apoyo psicológico a familiares de las víctimas de desastres y a los socorristas que actúan en esas circunstancias. Fueron jornadas de trabajo difícil y doloroso, con personal voluntario impactado por el trabajo realizado, el más grave enfrentado hasta el momento por ese tipo de organizaciones.

HELADAS EN PERÚ (NOVIEMBRE 2004)

En el mes de noviembre del año 2004 una helada inusual, fruto del cambio climático que esta sufriendo la atmósfera terrestre produjo una emergencia humanitaria en la zona cordillerana de la República del Perú, a raíz de lo cual se produjo un llamamiento por parte del gobierno peruano a través de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales de la Cancillería y la Agencia de Cooperación de la misma. El llamamiento se realizó a través de los organismos internacionales con el fin de colaborar en la recuperación de las poblaciones de las zonas afectadas. La emergencia se cobró 60 vidas humanas de las cuales la gran mayoría eran niños.

En respuesta al llamamiento internacional la Comisión Cascos Blancos de la Cancillería Argentina resuelve el envío de asistencia humanitaria de 80.000 dosis de vacunas antigripales. Durante el mes de marzo de 2005 se realiza un Seminario de difusión de la Iniciativa Cascos Blancos obteniendo el compromiso de distintas organizaciones de la Sociedad Civil y del Estado Peruano de colaborar en la articulación de la réplica de la iniciativa en dicho país.

ORGANIZANDO COMUNIDADES CONTRA EL HAMBRE EN GUATEMALA (DICIEMBRE 2004)



En diciembre de 2004, las autoridades alimentarias de Guatemala y la Iniciativa Cascos Blancos, decidieron unir esfuer-

zos para organizar un voluntariado local, en condiciones de contribuir en la Lucha contra el Hambre y la Pobreza, metas del Milenio prioritarias para la Organización de las Naciones Unidas.

A la decisión de avanzar con una herramienta multiplicadora de recursos y organización, adoptada por el país centroamericano se sumaba la experiencia de la Iniciativa en la convocatoria, selección, capacitación y organización de voluntarios. A lo largo de 2005 las estructuras de seguridad alimentaria de Guatemala dieron un avance organizativo al pasar de un "comisionado presidencial" dedicado al tema, a una Secretaría de Estado, dependiente, de modo directo del jefe del Poder Ejecutivo. Los días 11 y 12 de septiembre, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dirigida entonces por el ing. Andrés Botrán, organizó la "Conferencia Latinoamericana sobre el Hambre Crónica en el Marco de las Metas del Milenio", con delegaciones de los países del hemisferio, organismos internacionales y la propia Iniciativa Cascos Blancos. Los presidentes de Guatemala, Oscar Berger, y de Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, con su participación y sus expresiones vertidas en el cierre del encuentro pusieron de manifiesto la importancia del mismo a nivel del continente.

En ese marco, Guatemala y Cascos Blancos acordaron iniciar un proceso conjunto de organización de un voluntariado que constituyese una herramienta para avanzar, localmente, contra el hambre y la desnutrición. Cuando el huracán llegó a Guatemala y afectó a miles de personas además de la asistencia humanitaria que Cascos Blancos dispuso para la ocasión, junto a la SESAN se decidió avanzar de manera acelerada en el desarrollo del cuerpo de voluntarios.

Durante los días que siguieron al paso del huracán Stan, alrededor de 7000 voluntarios colaboraron en las tareas de emergencia, convocados desde distintas instituciones de la sociedad civil y también desde organismos del Estado, que movilizaron a sus propios empleados.

Desde la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se trabajó en el diseño de un plan que permitiese dar continuidad, contención y canalización de la actividad del voluntariado,

para participar en las futuras e inminentes acciones de rehabilitación y reconstrucción venideras.

Se confeccionó un plan de capacitación del voluntariado en Seguridad Alimentaria y Nutricional, y un organigrama institucional para dar soporte organizativo a las actividades de esos equipos. En lo inmediato, se diseñó una actividad a realizar en la comunidad San Juan La Laguna, en el departamento de Sololá, uno de los más afectados por el huracán Stan y se dispusieron los preparativos para la llegada de una donación por parte de la Cancillería Argentina, a través de Cascos Blancos, de víveres e insumos para las poblaciones damnificadas por el huracán.

En virtud de la situación de catástrofe nacional motivada por el paso del Huracán Stan, la población rural del departamento de Sololá quedó en una situación crítica de inseguridad social, alimentaria y nutricional. Esto motivó tanto a las dependencias del Estado, como a las organizaciones de la sociedad civil a organizar brigadas voluntarias de socorro para mitigar la situación. Cascos Blancos planteó la necesidad de la incorporación inmediata de jóvenes, adultos mayores, madres de las comunidades afectadas al equipo. Con la perspectiva de que asuman lo más rápido posible el liderazgo de las actividades, particularmente en aquellas comunidades mayoritaria o exclusivamente aborígenes. Por otra parte, se planteó el trabajo inmediato de contención postraumática para la población afectada o despla-



zada, con hincapié en voluntarios universitarios de carreras del área Salud, como así también en la estructura oficial de salud mental, que deberá proveer los cuadros que capaciten en este tipo de actividad.

El objetivo central del esfuerzo busca crear un área de concentración, capaz de canalizar el apoyo voluntario y solidario, en particular de la juventud, instaurando acciones sustentables con las comunidades afectadas que ayuden a sobreponerse, con independencia de su situación de Inseguridad Alimentaria Nutricional y superar la crisis psicológica social. En el mes de noviembre comenzó el proceso de capacitación de los miembros del voluntariado. Con la intención de avanzar en la Inducción al voluntariado en Seguridad Alimentaria y Nutricional, la SESAN organizó talleres destinados a “integrar los conocimientos generales y de voluntariado hacia actividades que promuevan salud alimentaria”. Junto al responsable de los coordinadores juveniles de Cascos Blancos, se trabajó en la presentación del voluntariado como una actividad planificada, organizada y con un modelo de acción específico, que tiene su propia lógica de acción y presenta deberes y derechos para quienes se incorporan al mismo.

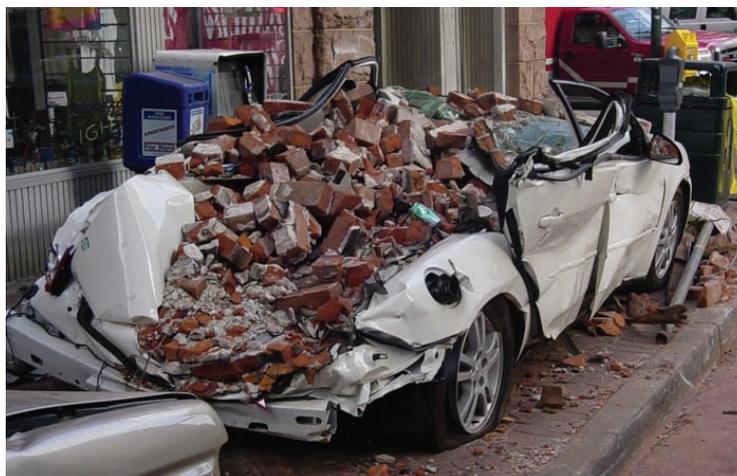
Se espera que el conjunto de estas actividades, además de paliar los daños causados por el huracán, con la participación de la comunidad afectada, permita el diseño del proyecto para la formación del voluntariado guatemalteco en Salud Alimentaria y Nutricional, un organigrama del voluntariado de la SESAN, el Plan de Acción a realizar a través del voluntariado en San Juan La Laguna (Sololá) y un currículo para la capacitación del voluntariado. La estrategia general del trabajo, teniendo en cuenta la cadena alimentaria de una población, la intervención en la producción alimentaria o en los circuitos económicos de distribución; la restauración del acceso a los alimentos por medio de actividades de protección y, en caso de ser necesario, mediante la distribución de víveres; el restablecimiento del estado nutricional con una asistencia específica a las personas que padecen desnutrición. Contempla una combinación de distintas medidas, escalonadas a lo largo de la cadena alimentaria, con la instalación del voluntariado como una herramienta que multiplica los efectos positivos de la asistencia humanitaria,

genera mecanismos de organización y participación de la comunidad y da sustentabilidad al proyecto.

ASISTENCIA HUMANITARIA A VÍCTIMAS DEL TSUNAMI (ENERO 2005)

A fines del año 2004 un tsunami, un maremoto, considerado como el mayor desastre natural de los últimos cuarenta años, afectó las costas del Sudeste asiático generando graves daños a las poblaciones de Indonesia, Myanmar Malasia, Maldivas, Sri Lanka, India y Tailandia.

De inmediato las agencias internacionales, organizaciones no



gubernamentales y gobiernos de distintos países ofrecieron equipos de ayuda que trabajaron, primeramente en búsqueda y rescate de sobrevivientes y atención de heridos y, posteriormente, en la identificación de cadáveres, armado de centros de evacuados, provisión de alimentos y agua segura.

La República Argentina por medio de la Comisión Cascos Blancos ofreció a Voluntarios de Naciones Unidas la disponibilidad de voluntarios expertos en emergencias. Asimismo inició el acopio de insumos de necesidad básica para los damnificados por la catástrofe y comenzó las gestiones necesarias para efectivizar la donación a los países afectados.

De esta forma el día 2 de enero de 2005 arribó al Aeropuerto

de Bangkok, Tailandia, un envío consistente en 2.000.000 de tabletas potabilizadoras de agua que posibilitarían el tratamiento de aproximadamente 4.000.000 de litros de agua para el consumo humano. El mismo fue agradecido por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país.

Del mismo modo, avanzado el mes de enero se mantuvieron comunicaciones con las autoridades de Indonesia para realizar un envío de asistencia humanitaria. Esta estuvo compuesta por pastillas potabilizadoras de agua, sales de rehidratación oral, medicamentos e insumos médicos varios, aportados por el Ministerio de Salud de la Nación, Laboratorios Bagó y Agricultores Federados Argentinos. La donación fue recibida en Medan, Indonesia el día 8 de febrero para su posterior entrega a las poblaciones afectadas.

JUNTO A CUBA TRAS EL PASO DEL HURACÁN DENNIS (JULIO 2005)



El día 22 de julio de 2005, por solicitud del gobierno cubano, la República Argentina, a instancias del presidente Néstor Kirchner, dispone a la Comisión Cascos Blancos realizar el primer envío de asistencia humanitaria en respuesta a los daños ocasionados por el paso del huracán Dennis.

La asistencia humanitaria consistió en 818.400 pastillas potabilizadoras de agua para el consumo humano y llegó el día 23 de julio por la mañana al aeropuerto internacional de La Habana. La donación fue recibida por la representante del Ministerio

para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica, quién agradeció la ayuda en nombre del gobierno de Cuba e informó que la misma sería destinada a la zona más afectada por el huracán, las provincias de Granma, Cienfuegos, Sancti Spiritu.

Asimismo el día 1º de agosto, la ministro del MINVEC, Marta Lomas Morales, agradeció oficialmente en nombre del gobierno de la República de Cuba, al embajador argentino en Cuba, Darío Alessandro, el gesto solidario del gobierno argentino. El día 5 de agosto tuvo lugar en el salón protocolo del MINVEC, la ceremonia de entrega del segundo envío de asistencia humanitaria remitida por la Comisión Cascos Blancos, que en esta oportunidad consistió en tres toneladas de alimentos secos. La donación fue recibida por el viceministro Raúl Taladrid Suarez. Durante la ceremonia el funcionario cubano presentó el agradecimiento y expresó que, "Una vez más, queremos agradecer en nombre del pueblo y el Gobierno de Cuba el apoyo del pueblo y el gobierno argentino que, en este caso, se hicieron presente, tras el paso furioso del huracán Dennis por nuestra isla, con asistencia humanitaria, que será destinada a las provincias más afectadas, como Granma, Cienfuegos y Santiespíritu".

ASISTENCIA HUMANITARIA A LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY POR TEMPORALES E INUNDACIONES (AGOSTO 2005 / MAYO 2007)



El día 31 de agosto de 2005 la Comisión Cascos Blancos fue informada de la situación generada por el temporal que afectó parte del territorio de la República Oriental del Uruguay durante los días 23 y 24 de agosto de 2005.

La profundización de una depresión atmosférica ubicada en la zona sur del país alcanzando valores inferiores a 992 Hpa. junto a un sistema de alta presión, causaron condiciones atmosféricas que ocasionaron vientos fuertes y muy fuertes, con características de temporal. Si bien la situación había sido prevista, los fenómenos superaron los valores pronosticados.

A raíz de este evento se provocaron daños en los Departamentos de Canelones, Montevideo, San José, Colonia y Maldonado, en mayor parte consistentes en: voladura de techos, avería de embarcaciones, caída de árboles y cables que dejaron áreas sin agua, electricidad y servicios de comunicación. Como consecuencia directa del hecho se registraron diez personas fallecidas y seiscientas personas evacuadas por destrozos en viviendas precarias.

A partir de la solicitud de asistencia humanitaria por parte del Gobierno uruguayo, esta Comisión realizó las gestiones necesarias para responder al pedido, atendiendo a la lista de necesidades declarada por el Sistema Nacional de Emergencias de ese país. De esta manera el día 3 de septiembre se efectuó la entrega de la donación que constó de ocho motosierras marca Stihl modelo MS 250.

Inundaciones de 2007

En respuesta al desastre causado por las fuertes inundaciones que durante el mes de mayo del año 2007 anegaron una importantísima porción del territorio nacional del Uruguay, la Comisión Cascos Blancos envió suministros de asistencia humanitaria y un equipo de tres especialistas en manejo logístico en emergencias a esa República Oriental del Uruguay para enfrentar la emergencia hídrica que dejó más de 10.000 evacuados y cientos de familias sin hogar.

El equipo de técnico desarrolló tareas de capacitación y eva-

luación de daños y análisis de necesidades en los departamentos de Montevideo y Durazno capacitando a los técnicos del Sistema Nacional de Emergencias en la aplicación del Sistema LSS de manejo de suministros en emergencias.

Argentina por Katrina (Agosto 2005)

El ojo del Huracán Katrina (categoría 5 de la escala Saffir-Simpson) ingresó a Nueva Orleans, Estados Unidos de América, el 29 de agosto de 2005. Se movió luego por toda una región comprendida por los Estados de Louisiana, Alabama y Mississippi produciendo daños personales y materiales históricamente desconocidos por ese país en su propio territorio.



menor categoría- por la misma zona afectada, contribuyó a agravar considerablemente la situación.

Ante la magnitud del suceso con un millón y medio de personas evacuadas más un número no precisado de víctimas mortales, la totalidad de los servicios cortados en su suministro y daños materiales sobrepasando cualquier estimación inicial, el Gobierno de los Estados Unidos realiza un llamamiento ("appeal") a la comunidad internacional por la emergencia.

Argentina, mostrando una vez más su vocación solidaria, de inmediato responde al llamado y se inicia así un proceso que

involucra a la Comisión Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Ministerio de Salud de la Nación, y a las respectivas embajadas sea tanto la de Argentina en Washington como a la de Estados Unidos en Buenos Aires.

La formación del equipo

A partir de ello comenzó una etapa, cumplida tanto por Cascos Blancos como por el Ministerio de Salud, para la selección de los profesionales aptos para el cumplimiento de la misión. A ello se adicionó un aporte de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, que se canalizó a través de Cascos Blancos. A medida que se avanzaba en esta tarea, se fueron definiendo los requisitos que debían reunir los integrantes, y se fueron realizando las convocatorias necesarias tanto a través de la Base de Datos que posee la Comisión Cascos Blancos, como por la Dirección de Emergencias Sanitarias y la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Nación.

El equipo quedó integrado por un total de 18 personas, incluyendo tres médicos psiquiatras, dos médicos emergentólogos, siete psicólogos, una psicóloga social, dos trabajadoras sociales, una especialista en emergencias de derechos humanos, un logista-operativo, y el coordinador general de la misión.

Todos ellos eran voluntarios, más allá de que algunos del Ministerio de Salud fueran funcionarios del Estado, toda vez que no percibían honorarios o sueldos extraordinarios, fueron convocados especialmente para esta misión que no es obligatoria desde el punto de vista de la relación laboral, y su participación en la misma era aceptada con la disponibilidad y el carácter solidario que distingue al voluntariado.

El grupo contaba con una muy sólida experiencia en este tipo de tareas, lograda en emergencias graves tales como la explosión en Fabricaciones Militares en Río Tercero, Córdoba, la inundación en la ciudad de Santa Fe, el incendio en Cromañón de la ciudad de Buenos Aires, todos de la Argentina; en la atención post Huracán Mitch en Centroamérica, terremoto en Bolivia, incendio en el supermercado Icuá Bolaños en Para-

guay, atención a las víctimas de las Torres Gemelas en Nueva York, Estados Unidos, y con experiencias de trabajo en los Territorios Autónomos de Palestina, en la India, en Colombia, por sólo nombrar los más destacados.

La llegada a Nueva Orleans

El 27 de septiembre de 2005 el equipo argentino viajó hacia los Estados Unidos de América, y en el aeropuerto de Nueva Orleans fue recibido por la Dra. Sylvia Kay Fisher, designada como nexo por el Gobierno de ese país a través de la FEMA (Federal Emergency Management Assistance) que es el organismo encargado de la coordinación de toda la asistencia por estos huracanes. La nombrada pertenece al Departamento de Estado de Salud y Servicios Humanos Federal, y concretamente a SAMHSA (Substance Addictions and Mental Health Service Administration).

Al momento del arribo, solamente estaban autorizados a ingresar al área aquellas personas afectadas a la emergencia, desde rescatistas a techistas que reparaban los edificios imprescindibles, pasando por todas las ocupaciones necesarias en este tipo de casos, con serias restricciones de movilidad (toque de queda entre las 18.00 y las 07.00), escasos alojamientos habilitados, carencia absoluta de agua potable e incluso limitaciones para el uso de duchas o higienes personales por riesgo a contaminación, servicio eléctrico proveído por generadores móviles, algunos pocos barrios con servicio de gas restablecido, casas, árboles, autos y caminos destruidos, y todos sus negocios más dependencias públicas y privadas cerrados. En ese marco y luego de los primeros arreglos operativos, se tuvo la primera reunión de trabajo en el Centro de Salud Mental local.

Jefferson Parish es una ciudad del Estado de Louisiana que sobrepasa el medio millón de habitantes, ubicada a ambos márgenes del río Mississippi y con una importante comunidad hispano-parlante asentada mayormente en una de sus localidades denominada Kenner. Este condado está junto al Aeropuerto Internacional de Nueva Orleans.

En aquella primera reunión de trabajo, el equipo debió presentar sus credenciales profesionales ante un delegado del Estado de Louisiana que viajó especialmente desde la capital estadual Baton Rouge, y luego de un muy interesante intercambio de ideas donde se pudieron delinear tanto las capacidades como las limitaciones del equipo argentino, más las necesidades y prioridades de las autoridades locales, se definieron las áreas de trabajo y la división interna de tareas del equipo.

Al día siguiente, 30 de septiembre de 2005, se realizó una reunión general de todo el personal afectado a la atención de la salud ante la inminente autorización para el reingreso de los habitantes evacuados. A dicha reunión, el equipo argentino tuvo el privilegio de ser el único internacional invitado a participar.

Allí se trató desde la situación en su más cruda realidad, incluso las personales del propio staff, hasta necesidades administrativas relativas al corte de licencias o vacaciones, la inscripción en los registros de los afectados a la atención de la emergencia para la cobertura de los seguros que el gobierno federal proveía en ese caso, o cómo realizar los trámites para obtener préstamos de las líneas adicionales que habían sido dispuestos por este caso y los correspondientes intereses que se aplicarían. En ese contexto, se informó a la totalidad de los asistentes las características principales de la asistencia que Argentina prestaba por el Katrina.

La tarea cumplida

En total coordinación con el Gobierno Federal (Departamento de Salud y Servicios Humanos) y con el gobierno del Estado de Louisiana y en particular el correspondiente a Jefferson Parish, el equipo argentino se desempeñó en cuatro áreas principales:

1. APOYO AL STAFF CLÍNICO DE JEFFERSON PARISH:

a) atención directa al staff que sufría la doble victimización ("directa" por resultar ellos mismos víctimas, e "indirecta" por recibirla de los damnificados a los que atendían); se asistió a

más del 80% del staff;

b) entrenamiento a otros profesionales médicos y no médicos, en la atención inmediata de contención a las víctimas; se dictaron tres cursos diarios, de entre 30 y 50 personas cada uno.

2. APOYO A LA COMUNIDAD HISPANO-PARLANTE DE KENNER:

a) atención directa a miembros de la comunidad; se recibieron consultas todos los días que se permaneció en el lugar;

b) preparación de tres trípticos en idioma castellano con Información sobre Recursos en la Emergencia, Salud Mental, y Primeros Auxilios; se distribuyeron más de 10.000 ejemplares recorriendo la comunidad;

c) apoyo a los miembros del Apostolado Hispánico que depende de la Arquidiócesis de New Orleans, y a las Iglesias Católica, Bautista, Luterana, de la zona;

d) Distribución de donaciones recibidas de la Iglesias Menonita, de la Cruz Roja Americana y de Cáritas.

3. ATENCIÓN MÓVIL DE CRISIS

Se cumplieron guardias rotativas durante las 24 horas del día, con traslados mediante móvil proporcionado por Jefferson Parish, ante emergencias psiquiátricas denunciadas por vecinos, policías u otra autoridad. El equipo se integraba por un psiquiatra y un psicólogo o trabajador social.

4. ENTRENAMIENTO A MAESTROS

Dado que recibían a los estudiantes y alumnos por la reapertura de las escuelas dispuesta por las autoridades locales; se dictaron cuatro cursos a los docentes en la última semana de trabajo y se dejaron elementos y material para que la tarea pueda ser continuada.

Fin de la misión

El 14 de octubre de 2005 finalizó la misión de Argentina por

Katrina. Durante esa última semana, se sucedieron cálidas despedidas que reflejaban el alto impacto que la misma había merecido, a lo que se agregó la expresa solicitud de las autoridades locales para que la misión se prorrogara: así fue hecho, aunque por escasos días más, no tanto por la voluntad del equipo, como por las dificultades para obtener pasajes aéreos de retorno dado las restricciones de vuelo al área afectada, lo que obligó a limitar la extensión de la misión.

Un año después, invitados por las autoridades locales y federales de los EE.UU. parte del equipo, encabezado por el presidente de Cascos Blancos, embajador Gabriel Fuks, regresó al lugar, intercambiando evaluaciones de la experiencia y recibiendo muestras de afecto del conjunto de la comunidad.

UN AVIÓN SOLIDARIO HACIA EL SALVADOR Y GUATEMALA (OCTUBRE 2005)



Erupción del Volcán “Llamatepec”

Luego de 70 años de calma, el 1º de octubre de 2005 hizo erupción el volcán Llamatepec localizado al oeste de San Salvador. La liberación de energía arrastró cenizas y rocas incandescentes desde el fondo del volcán y las expulsó a varios kilómetros de distancia. La columna de gases alcanzó una altura de 12 mil metros y provocó que parte del agua de la laguna que se había formado en el fondo del cráter se evaporara por el intenso calor y luego se precipitara en forma de lluvia ácida.

A raíz del episodio se declaró el alerta roja en la zona. Se registraron 5014 personas evacuadas por el organismo y 15000 auto evacuadas, con dos muertos, sepultados por un alud de lodo provocado por la erupción. Por otro lado en todo el territorio salvadoreño se verificaron fuertes temporales con lluvias producto de tres frentes de tormenta, los que provocaron inundaciones y evacuados en determinadas áreas con la consecuente declaración de alerta roja en todo el país.

Mientras esto sucedía en El Salvador, el paso del huracán Stan por la República de Guatemala dejaba daños cuantiosos en términos de vidas humanas e infraestructura, con un estimado de 508 personas fallecidas, 94 heridos, 337 desaparecidos, un total de 97.872 personas afectadas y 5.118 viviendas con distinto tipo de daños. En términos relativos, el paso del Stan fue más devastador que el huracán Mitch que afectara a la nación centroamericana en 1998.

Ante estos sucesos dramáticos, el gobierno de la República Argentina dispuso el envío de un avión Hércules con asistencia humanitaria, a través la Comisión Cascos Blancos. La misión estuvo encabezada por sus autoridades, junto a personal diplomático y a un equipo logístico integrado por 5 especialistas.

La misión arribó el 20 de octubre al aeropuerto San Salvador, donde descargó cajas de pastillas potabilizadoras de agua, frazadas y arroz.

La violencia del Huracán Stan

Una corriente tropical, que partió desde la costa africana el 17 de septiembre de 2005, fue transformándose hasta convertirse en el Huracán Stan, que penetró a Centroamérica por la Península de Yucatán y produjo desprendimientos de tierra, inundaciones y fuertes vientos a lo largo de su recorrido por el sur y este de México y a lo largo del istmo, con lluvias destructoras. Cosechas de café y de otros cultivos, principalmente granos básicos, de la región se perdieron.

En Guatemala, desde principios de octubre, y por el lapso de una semana, se dieron fuertes lluvias, principalmente en la Costa Sur y el Altiplano del país. Heridos, desaparecidos y muertos, así como destrucción de casas e infraestructura en 251 de 331 municipalidades en 15 de los 22 departamentos del país. Comunidades pobres y solitarias quedaron particularmente afectadas, especialmente mujeres y niños de la población indígena debido al mal acceso a recursos de supervivencia. Se produjeron más de 900 derrumbes, con daños considerables a calles y puentes, que barrieron por completo varias comunidades y costaron centenares de vidas. Los sectores más vulnerables perdieron prácticamente su sustento y sus cosechas, y ven comprometidas a futuro sus condiciones de supervivencia. Las evaluaciones oficiales y de organismos internacionales estimaron desde un primer momento que el impacto del desastre podría empeorar las condiciones de hambre y pobreza en esas zonas.

Pocas horas después de dejar su carga en El Salvador, el C130 de la Fuerza Aérea Argentina, aterizó en Ciudad de Guatemala, con su cargamento de arroz, pastillas potabilizadoras de agua para consumo humano, aceite comestible y carpas de campaña. El procedimiento de arribo de la delegación y la descarga de la asistencia humanitaria fue presenciada por el Presidente de la República de Guatemala Oscar Berger, el Canciller Jorge Briz, además del jefe de la CONRED, René Hernández y el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ing. Andrés Botran, y otros funcionarios de la Cancillería.

Es de destacar que, ante el dramatismo de las primeras horas que siguieron al desastre, el entonces embajador argentino en Guatemala, Carlos Foradori, más allá de sus fueros diplomáticos, sacó a relucir su vocación y pericia de aviador civil para realizar algunos de los primeros vuelos a la zona afectada. Transportó víveres a la zona del desastre, visitó albergues y áreas afectadas por el huracán, después de contactarse con los miembros del Gabinete de Crisis y evaluar la magnitud de la catástrofe y las eventuales necesidades.

ENVÍO DE ASISTENCIA HUMANITARIA AL ECUADOR (ABRIL 2006)

En respuesta a la solicitud que realizó la República de Ecuador, a causa de las inundaciones que afectaron a varias de sus



provincias costeras, la Argentina a instancias del presidente de la República acudió al pedido a través de la Comisión Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

La carga con asistencia humanitaria arribó a la ciudad de Quito el día 10 de abril, donde se encontraban presentes autoridades nacionales, de la Embajada Argentina, Defensa Civil y del Programa Mundial de Alimentos, con 5 toneladas entre alimentos, medicinas, pastillas potabilizadoras de agua, carpas, herramientas, frazadas, capas para la lluvia y otros elementos útiles para afrontar las inundaciones, junto a 3 expertos de la Comisión de Cascos Blancos especialmente entrenados para atender emergencias en zonas de catástrofe.

El 11 de abril se concretó la entrega en la ciudad de Guayaquil, en presencia de las autoridades del Programa Mundial de Alimentos y Defensa Civil, quienes fueron los encargados de la distribución.

Envío de vacunas (Noviembre 2005)

A principios del mes de Agosto de 2005, la Dirección Nacional de Epidemiología de la Secretaría de Salud de la Nación y la Subgerencia de Epidemiología y Prevención del PAMI, ofre-

cieron a la Comisión Cascos Blancos unas 110 mil dosis de vacunas antigripales, remanentes del plan de vacunación en nuestro país.

Se efectuó la consulta a la Dirección General de América del Sur de la Cancillería para determinar el interés de recibir la donación por parte de algún país del hemisferio, en especial de la Región Andina, contestando a fines de agosto que la República de Ecuador su interés en recibir la donación.

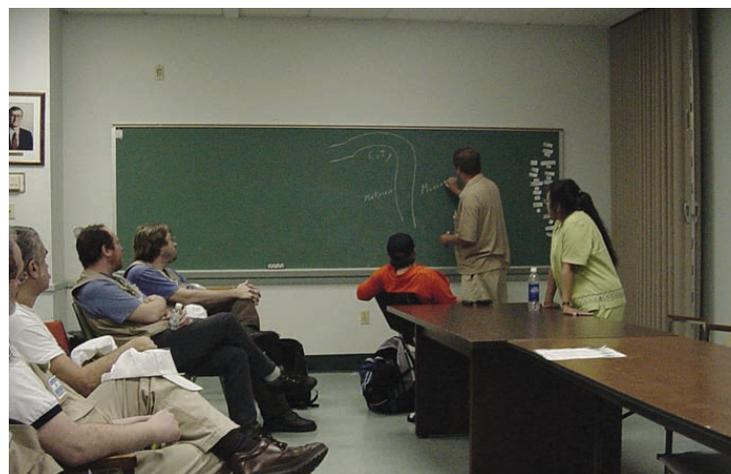
La República de Ecuador cuenta con una zona andina de muy bajas temperaturas, iniciándose el invierno en el mes de Diciembre, por lo que sus autoridades sanitarias consideraron oportuno vacunar a la población de esa zona, como medida de prevención epidemiológica.

El 30 de septiembre de 2005, el Ministro de Salud Pública Encargado de Ecuador, emitió una nota donde formalizó la aceptación de la donación, junto a un anexo donde se detallaban los requisitos para recibir donaciones. El primero de ellos, la obtención de certificado de donación legalizado por el Consulado del Ecuador en Buenos Aires, y luego una serie de procesos, todos correspondientes a la autoridad ecuatoriana.

A mediados del mes de noviembre, se concretó la donación de las vacunas antigripales, previo al desarrollo del Seminario organizado en Quito, para la Difusión de la Iniciativa Cascos Blancos.

CRISIS EN EL LÍBANO (JULIO 2006)

Como consecuencia de la situación de crisis en el Líbano ocurrida en julio de 2006, y ante la solicitud de asistencia efectuada a la comunidad internacional por el Primer Ministro de ese país, que fuera refrendada por la Oficina de Coordinación para los Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas, la Argentina resolvió responder brindando asistencia humanitaria por medio de la Comisión Cascos Blancos.



A través de consultas efectuadas con las Misiones Permanentes de los países ante la ONU, las realizadas directamente a organismos de estrecha relación operativa con Cascos Blancos como Voluntarios de Naciones Unidas y la propia Oficina de Coordinación para los Asuntos Humanitarios (OCHA), y por gestiones de nuestras embajadas en Líbano, Siria e Israel, se obtuvieron una serie de datos sumamente útiles para ir definiendo la misión. La evaluación permitió considerar la vía a través de Chipre como la más adecuada para canalizar dicha asistencia.

En ese sentido, se consideró oportuno concretar una avanzada con el desplazamiento de un experto de Cascos Blancos/Naciones Unidas que tomó contacto directo tanto con la situación como con los responsables de los organismos internacionales actuantes en el terreno, para definir las características de la misión de asistencia de Argentina.

Siendo Chipre una de las cabeceras del corredor humanitario habilitado para la asistencia humanitaria, el enviado fue invitado al "cluster" de Naciones Unidas en materia logística allí conformado (UNJLC), que preside el Programa Mundial de Alimentos/PMA e integran, entre otros el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Refugiados), la Organización Mundial para la Salud (OMS), además de la OCHA. A partir de ello, y atendiendo a las necesidades expresadas por el Líbano y Naciones Unidas, Cascos Blancos canalizó aportes humanitarios del propio gobierno y pueblo argentino pero especialmente de la comunidad libanesa en Argentina, alcanzan-

do así a algo más de 2,5 Toneladas entre medicamentos (desde penicilinas y poderosos analgésicos hasta pastillas potabilizadoras de agua), alimentos no perecederos, material sanitario descartable, frazadas y carpas, todo lo cual fue enviado por vía aérea a Lárnaca/Chipre. El Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC) facilitó el transporte desde allí a Beirut/Líbano por vía marítima, conforme las restricciones operativas que debían concertarse con las autoridades israelíes y libanesas, habiendo llegado la asistencia a destino de acuerdo a lo planificado.

TRABAJANDO EN LA SELVA BOLIVIANA (MARZO 2007)

Los desastres cada vez menos “naturales” vienen pegando con fuerza en distintas zonas de las Américas. Desde mediados de noviembre de 2006, Centro y Sudamérica fueron afectadas por el fenómeno climatológico cíclico, conocido con el nombre de “El Niño”.

En territorio boliviano, 8 de los 9 departamentos que conforman ese país recibieron durante 2007 el impacto directo del evento, con fuertes lluvias y las grandes inundaciones, mo-



vimientos de tierras, desplazamientos y deslaves de laderas de montañas. El departamento de Beni fue declarado “zona catastrófica”, con una estimación oficial de 350.000 damnificados directos o indirectos.

Ríos desbordados, tierras anegadas, movimientos de tierras fueron causa y escenario del desastre con, al menos, 40 víctimas fatales, además de viviendas destruidas, infraestructura de servicios y vial dañadas y buena parte del área productiva agrícola de la localidad con serios destrozos, lo que dejó a muchas familias sin sus fuentes de sustentabilidad. El escenario crítico presenta un horizonte que abarca hasta fines de 2007.

La decisión del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y de la Iniciativa Cascos Blancos de buscar herramientas de trabajo compartido en América Latina y el Caribe, permitió definir con rapidez líneas concretas de acción que se concretaron con el envío de expertos argentinos a la zona de desastre. Además de colaborar con el monitoreo de la distribución de ayuda alimenticia dispuesta el PMA, trabajaron en el diseño de un sistema de distribución, control y monitoreo locales, tendiente al mejoramiento del proceso de asistencia y de su soporte logístico, a través de la organización y movilización de la comunidad destinataria final de la ayuda.

El equipo Cascos Blancos se instaló en la localidad de Trinidad, centro operacional de las principales agencias de cooperación internacional y emplazamiento del almacén central del PMA. Desde allí se promovieron las acciones de planificación de la entrega de ayuda a las familias en situación de emergencia alimentaria en la región del Beni.

El desastre, así como dejó un saldo medible en pérdidas de vidas y bienes materiales, también impactó de modo significativo en el futuro de la zona y su población, en la manera que las familias viven una cotidianeidad ligada íntimamente a la producción de la tierra.

Por ese motivo, el equipo de nuestra Iniciativa enfatizó en la máxima eficiencia que debe alcanzarse en la entrega de alimentos a los beneficiarios directos de la acción. Esas familias, en tales circunstancias, no tienen otra manera de garantizar la seguridad alimentaria de su núcleo familiar, ya que se encuentran en zonas inundadas y por ende improductivas, aisladas por el agua, en algunos casos sólo con acceso aéreo. La asistencia humanitaria, entonces, se convierte en el único medio

de garantizar su supervivencia.

Este es el marco que rodea al proceso de entrega de alimentos a las distintas comunidades y se convierte en fundamental que los propios grupos locales tengan un especial protagonismo a la hora de monitorear los circuitos de distribución, desde las organizaciones de los beneficiarios. Siguiendo en la línea de trabajo de Cascos Blancos, se impulsa que esas organizaciones de la comunidad sean proveedoras de los insumos para pensar, programar y delinear acciones a mediano plazo y ejecutar las que correspondan, una vez que la emergencia sea superada.

EL TERREMOTO DE PISCO (AGOSTO 2007)

Durante la noche del 15 de agosto de 2007 tembló la tierra en Perú, se partió el suelo y la vida en Pisco, Chincha, Ica, Cañete y Paracas, 300 kilómetros al sur de Lima. Los sacudones parecían no terminar nunca. Un terremoto de aproximadamente 8 grados, sobre los 10 que mide la escala de Richter, dejó un saldo de centenares de muertos, más de 10.000 heridos y muchísimas familias sin techo, sin agua, sin sistema sanitario.



Unas 400 réplicas luego del temblor principal, 17 de las cuales superaron los 4,5 de magnitud, completaron el escenario de desesperación, desolación, muerte, confusión, heridos, hambre...

Como pasa siempre, la comunidad internacional reaccionó con rapidez y solidaridad. En el caso argentino, el presidente Néstor Kirchner puso a disposición del gobierno y el pueblo peruanos los recursos de asistencia humanitaria disponibles en el país. La Cancillería se encargó de coordinar al grupo de crisis, con Cascos Blancos y los ministerios de Desarrollo Social, Salud, Defensa e Interior trabajando para dar la respuesta más rápida y eficaz.

Pocas horas después, el viernes 17, partió hacia la zona terremotoada un Hércules de la Fuerza Aérea Argentina, con un equipo encabezado por el titular de Cascos Blancos, embajador Gabriel Fuks, e integrado por expertos en desastres, manejo de suministros, organización de campamentos y emergentólogos. Junto a los especialistas viajaron 10 toneladas de insumos destinados a contribuir a paliar la situación de los miles de afectados por el terremoto: carpas, frazadas, pastillas potabilizadoras, suero y alimentos. Fue el comienzo de un puente aéreo con el que la Argentina intentó abrazar solidariamente a sus hermanos afectados por la tragedia.

El sábado 18 de agosto, técnicos de Cascos Blancos y del Ministerio de Desarrollo Social, junto a médicos del Ministerio de Salud de la Argentina hicieron un relevamiento de la ciudad de Pisco, donde se registraban más de 330 – casi la mitad bajo los escombros de la Iglesia- y un 80% de las viviendas destruidas, con corte total de electricidad, servicios telefónicos interrumpidos y ausencia absoluta de agua potable.

La recorrida de evaluación de daños y necesidades abarcó los albergues con damnificados. El Club Atlético Pisqueño, constituía uno de los albergues más organizados, con 1500 alojados que, rápidamente superaron las 2000 personas, afectadas por las pérdidas de sus viviendas.

Alojados en carpas y agrupados por familias, se constató la ausencia de alimentos suficientes para todos, la falta de combustibles y útiles para cocinar, casi sin disponibilidad de agua potable (2 tanques de 500 litros dejados en la mañana pero ya prácticamente consumidos), letrinas saturadas e inutilizables y sin áreas para desecho de basuras. Ese fue uno de los lugares

en los que se focalizó la ayuda argentina. Las frazadas legadas en el primer avión, ayudaban a soportar la situación a centenares de albergados.

A unos 2 km de Pisco, en el paraje El Molino, Cascos Blancos se reunió con un grupo de autoevacuados, ubicados en un terreno sin construcciones, en el medio del campo, llegados desde la zona costera donde los barrios fueron afectados por la marejada, que destruyó viviendas y barcasas, utilizadas como medio herramientas para la subsistencia, en base a la pesca. En el aeropuerto de la ciudad, epicentro de la recepción de asistencia humanitaria internacional, que comenzó a llegar masivamente, se instaló el equipo Cascos Blancos especializado en manejo de suministros. Junto a los especialistas de la OPS y colaborando con la organización nacional, se logró organizar la recepción, determinar necesidades y prioridades y lograr que el proceso de distribución fuese de utilidad para los damnificados.

ASISTENCIA HUMANITARIA A LA REPÚBLICA DE HAITÍ



1. MISIONES BILATERALES

ANTECEDENES

Cascos Blancos desarrolló una serie de misiones en Haití en el

curso de los últimos años. Se pueden destacar aquellas vinculadas a la logística para la distribución de alimentos (VNU/CB 1996) y al desarrollo comunitario en zonas rurales y acceso al agua potable, con la asistencia de autoridades francesas y voluntarios franceses y senegaleses (VNU/CB 1997 – 2001).

MISIONES 2004

A principios del mes de febrero estalló el conflicto armado en el país, que desencadenó hechos violentos y la salida del país del presidente Bertrand Aristide. El Consejo de Seguridad de la ONU aprueba la Resolución 1529/2004, que autoriza el despliegue de una Fuerza Multinacional Provisional en Haití. El Presidente de la Nación Argentina, Dr. Néstor Kirchner, dispuso la participación de la Comisión Cascos Blancos para la Asistencia Humanitaria a la República de Haití mediante el Decreto N° 280/2004. Cumplió así con el mandato de la Carta de las Naciones Unidas, con la Resolución 1529/2004 y con su papel dentro del Grupo de Amigos de Haití, y evita legitimar cualquier despliegue de fuerzas militares sin la cobertura de la ONU.

PRIMERA MISIÓN (Marzo 2004)

La Comisión Cascos Blancos concretó la entrega de 8 toneladas de alimentos y medicamentos, de ese modo se constituyó en el primer organismo de asistencia humanitaria internacional en tener presencia durante la crisis, tal como destacó el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Haití, Adama Guindo.

Encabezó la misión el titular de la Comisión, Embajador Gabriel Fuks, y estuvo integrada por un médico especialista en enfermedades tropicales, dos expertos en administración de suministros humanitarios y el coordinador de operaciones.

SEGUNDA MISIÓN (Junio 2004)

Después de la formación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 30 de abril de 2004, la Comisión Cascos Blancos envió una donación a la República Dominicana, con motivo de la emergencia humanitaria ocu-

rrida al sur de ese país y de la República de Haití. El experto que acompañó el traslado, se dirigió luego a Puerto Príncipe, donde actualizó información sobre la situación humanitaria haitiana y contactó con agencias del sistema de Naciones Unidas para futuras intervenciones humanitarias de Cascos Blancos.

TERCERA MISIÓN (Septiembre 2004)

Como consecuencia de la ocurrencia de los huracanes Iván y Jeanne, se realizan varias misiones de emergencia humanitaria. La primera de ella, transporta 8,4 toneladas de suministros humanitarios: pastillas potabilizadoras de agua, alimentos, frazadas y ropa.

Parte de las donaciones fueron entregadas a la República de Jamaica, víctima también de los referidos huracanes, donde fueron recibidas por el representante local de OCHA. Ese primer envío fue dirigido y entregado personalmente por el presidente de la Comisión Cascos Blancos, Embajador Gabriel Fuks, quien encabezó un grupo integrado por personal logístico de la Comisión, funcionarios de la Cancillería y un grupo de periodistas.

El 23 de Septiembre se arribó a Puerto Príncipe, donde se acondicionaron los suministros en los depósitos del aeropuerto local, para ser trasladados en helicóptero a diferentes centros de distribución, tarea coordinada con Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF), OCHA, el equipo para la Evaluación y Coordinación en caso de Desastres (UNDAC), y otras agencias multilaterales encargadas de la distribución de alimentos entre la población haitiana más necesitada de ayuda.

Se visitaron las instalaciones del hospital reubicable de la Fuerza Aérea Argentina, donde se tomó nota de las necesidades de suministros sanitarios, para luego trasladarse hasta Gonaïves, asentándose la delegación de COMCA en las cercanías del Centro de Control de los Cascos Azules argentinos. Se visitó el hospital de campaña que atiende a la población afectada por el huracán Jeanne, dependiente de la Universidad Estatal de Haití y algunos centros de distribución de alimentos en el barrio de Robotteau.

CUARTA MISIÓN (Septiembre 2004)

Esta nueva misión trasladó asistencia humanitaria a Granada y la República de Haití. En esta oportunidad se incluyó, a pedido de los Cascos Azules argentinos, el envío de una pala retroexcavadora, destinada a las tareas de remoción de elementos para la búsqueda y rescate de las víctimas del huracán Jeanne. También se transportaron 6,5 toneladas de suministros alimenticios e indumentaria.

Parte de los suministros fueron entregados a las autoridades locales en Granada, partiendo a Puerto Príncipe para la entrega de los otros suministros a través de las agencias multilaterales, y la retroexcavadora que fue entregada al personal de Cascos Azules argentinos en Gonaïves. La misión fue encabezada por el Vicepresidente 1° de Cascos Blancos, Embajador Guillermo Devoto.

QUINTA MISIÓN (Octubre 2004)

Esta acción solicitada por el Ministerio de Defensa argentino, trasladó 3 toneladas de alimentos e insumos sanitarios, éstos últimos solicitados por las autoridades del hospital reubicable de la Fuerza Aérea con asiento en Puerto Príncipe. Parte de la capacidad de la aeronave, fue ocupada por insumos destinados a los Cascos Azules, para reposición de las pérdidas sufridas a consecuencia del huracán Jeanne.

2. MISIONES MULTILATERALES

NACIONES UNIDAS SOLICITA CASCOS BLANCOS PARA HAITÍ (2004)

A solicitud de Voluntarios de Naciones Unidas, Cascos Blancos preseleccionó candidatos para los Departamentos de Salud e Ingeniería de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

De acuerdo al requerimiento, se preseleccionaron candidatos, incluyendo a profesionales uruguayos, en función de la política de regionalización de la Iniciativa Cascos Blancos y el fortalecimiento de sus Puntos Focales en la Región. Invitación similar fue hecha al Gobierno de Paraguay.

Se aprobó el envío designación de una médica, integrante de la base de datos de Cascos Blancos. La aprobación final de estos candidatos es la de la MINUSTAH, tras el visto bueno de

Voluntarios de Naciones Unidas.

ENVÍO DE ASISTENCIA HUMANITARIA EN EL BUQUE A.R.A. "BAHÍA SAN BLAS" (2005)

El 19 de octubre de 2005 partió del Puerto de Buenos Aires, el buque A.R.A. "Bahía San Blas", transportando suministros y equipos para las tropas argentinas que integran las Fuerzas de Paz en la República de Haití bajo las órdenes de la MINUSTAH. Se aprovecharon las bodegas del buque, para enviar una donación de suministros humanitarios para la población haitiana. Se trasladó la propuesta hacia los países integrantes del entonces denominado Grupo 2x4 "Ampliado", y se planteó la posibilidad de realizar un envío de asistencia humanitaria conjunta (Argentina, Brasil y Uruguay), en la Reunión de Cancilleres del Grupo de Río desarrollada entre los días 25 y 26 de Agosto de 2005.

En Argentina, se acopiaron donaciones a través de la convocatoria a sectores juveniles bajo la campaña "Embajador Jean Brière", se organizaron los suministros donados por la Provincia de Córdoba y se sumaron alimentos comprados por COMCA. En total, se enviaron 12 toneladas de suministros humanitarios, que llegaron a Puerto Príncipe en noviembre de 2005.

3. MECANISMO 2X9 DE AYUDA A HAITÍ

Los países latinoamericanos que integran la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay) decidieron durante 2007 buscar mecanismos de coordinación para la cooperación internacional y ante cualquier demanda de ese país caribeño ante situaciones de desastres. La reunión "ad hoc" para temas de desastres se realizó en Buenos Aires el 3 de Octubre de 2007 y operativamente fue coordinada por Cascos Blancos.

En la misma, la representación haitiana presentó un diagnóstico que incluye entre las principales amenazas:

Desastres naturales:

- Inundaciones
- Huracanes y/o Ciclones
- Sequías

- Mareas altas
- Deslizamientos
- Incendios

Emergencias de origen antrópico, con énfasis en la pobreza y la desertificación.

Ante ese panorama y frente a las demandas concretas los países del Mecanismo 2x9 presentaron las siguientes Propuestas, que fueron presentadas por Cascos Blancos en representación de esa coordinación ante la "Conferencia de Alto Nivel sobre Reducción y Mitigación" organizada por la Asociación de Estados del Caribe del 14 al 16 de noviembre en Haití:

A. Coordinación para enfrentar la problemática de los desastres:

- Fortalecer los mecanismos de coordinación de los Puntos Focales específicos del Mecanismo 2x9, para el desarrollo de actividades de prevención y ante la necesidad de respuestas inmediatas.
- Optimizar los mecanismos de comunicación entre los Puntos Focales.
- Generar una base de datos de la oferta del Mecanismo (recursos humanos, financieros y equipamiento).
- Afianzar el mecanismo de evaluación de daños y necesidades y la consiguiente demanda haitiana.

B. Fortalecimiento de la estructura nacional haitiana:

- Apoyar a las estructuras e instituciones existentes (por ejemplo policía civil, bomberos, sistema sanitario, etc.) y contribuir a generar las capacidades faltantes para su gestión del riesgo.
- Precisar necesidades del país, tanto para el fortalecimiento como para la respuesta
- Definir la oferta 2x9, en función del diagnóstico nacional.
- Detallar las ofertas formuladas por cada país e incorporarlas a la base de datos que se genere.

C. Capacitación y fortalecimiento de las estructuras nacionales:

- Contribuir a la capacitación y entrenamiento de los cuadros del área protección civil.
- Capacitar en prevención, análisis de riesgos, COE y manejo de crisis.
- Capacitar en evaluación de daños. Diseñar un modelo de

evaluación en función de las necesidades específicas del país.

- Elaborar planes de concientización del proceso de desastres en su integralidad.

D. Soportes regionales de la estrategia de reducción de desastres:

- Utilizar los distintos soportes internacionales temáticos (CIRD, RIMD, EIRD, comité de la CARICOM, etc.), en beneficio de las necesidades haitianas para cumplir con los objetivos del Mecanismo 2x9, en el capítulo de desastres.
- Dar visibilidad al Mecanismo 2x9 en la interlocución con el gobierno haitiano y la coordinación de esfuerzos conjuntos, con los demás actores internacionales que actúan en Haití.
- Elaborar un cronograma de reuniones de los mecanismos de coordinación específicos.

E. Plataforma Nacional:

- Contribuir a la construcción de la Plataforma Nacional para la Reducción de Desastres en consonancia con los esfuerzos de la EIRD y en el marco de Acuerdos de Hyogo.

PROYECTO MANOS SOLIDARIAS 2006



Con el objeto de aportar a la consolidación del Punto Focal de la Iniciativa Cascos Blancos en Uruguay, a través del fortalecimiento del sistema articulado constituido por el Estado y la Sociedad Civil Uruguayos (a partir de las redes sociales locales) y consolidando el Sistema de Voluntariado Nacional,

con proyección hacia la Región; mejorando la capacidad de Gestión del Riesgo y Desarrollo de las comunidades el proyecto Manos Solidarias contempló las siguientes actividades:

1. “Taller para la conformación de cuerpos nacionales de voluntarios y su articulación en el programa de voluntariado para la asistencia humanitaria en el continente”: realizado en el Departamento de Rivera, entre los días 28 y 30 de julio. Participaron 58 jóvenes voluntarios de diferentes organizaciones de la sociedad civil provenientes de seis Departamentos: Artigas, Rivera, Cerro Largo, Durazno, Soriano y Río Negro. La selección de los mismos la realizaron las Oficinas de la Juventud de cada departamento y localidad, luego de una visita realizada a los Intendentes para darles a conocer el proyecto.

Los temas que se trabajaron fueron los siguientes: Marco conceptual de Gestión de Riesgo, Inundaciones, Incendios, Redes Sociales, Liderazgos y dinámicas de grupo, Organización de centro de evacuados, Manejo logístico de emergencias, Voluntariado Social, Técnicas de animación socio-cultural.

La metodología del taller fue participativa, con una propuesta teórico – práctica, donde los jóvenes pudieron asociar y articular cada tema con la realidad de su departamento o localidad. De esta forma se dieron a conocer la mayoría de las necesidades y problemas que tienen cada uno en cuanto a las emergencias y al trabajo desarrollado.

2. “Ejercicio de campo”: entre los participantes del taller efectuado en Rivera se seleccionaron 30 jóvenes para asistir a esta capacitación práctica en la gestión de riesgo, enfocada en la temática específica de organización de centros de evacuados. Esta actividad tuvo lugar entre los días 6, 7 y 8 de octubre, en el Departamento de Durazno. Entre los que asistieron se contó con los Directores de las Oficinas de la Juventud de los departamentos convocados, con quienes se dialogó acerca de las acciones a replicar en sus comunidades al concluir esta etapa.

3. “Jornadas de capacitación para voluntarios locales”: celebradas en el Departamento de Montevideo entre los días 24 y 26 de noviembre. Participaron alrededor de 50 voluntarios de organizaciones provenientes principalmente de Montevideo, incluyendo también al Departamento de Tacuarembó. Se trataron los mismos temas que en el taller realizado en Rivera, sumando también “Primeros auxilios y cuidados del voluntario”.

En estos eventos participaron, además de los responsables de la ejecución del proyecto y los docentes locales, una voluntaria internacional y dos funcionarios de la Comisión Cascos Blancos.

Para la consolidación y continuidad de las acciones previstas se ha trabajado con las diferentes instituciones convocadas de manera de poder sumarlas a la base de datos, gestar la red social de organizaciones para la integración nacional y generar la proyección de la integración regional. Actualmente se está definiendo la fecha del acto de cierre del proyecto, con miras a realizarse a fines de marzo próximo.



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS



ACCIONES EN
TERRITORIO NACIONAL

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007

EL IMPENETRABLE (CHACO, 2003)



La solidaridad de los propios chaqueños para con sus hermanos de la zona de El Impenetrable, se repite año a año. La convocatoria realizada durante 2003 por una radio de FM tuvo tal repercusión que los organizadores de la misma recurrieron a Cascos Blancos con la intención de optimizar la organización de los suministros obtenidos.

Un equipo de logísticos y especialistas en manejo de suministros se trasladó hasta Resistencia, contribuyó con la tarea, capacitó a jóvenes voluntarios locales y, por último, acompañó la caravana solidaria hasta el corazón de una de las zonas más desguarnecidas del país.

CAMPAÑAS DE LUCHA ANTICHAGÁSICA

El mal del Chagas es una enfermedad íntimamente relacionada con el hambre y la pobreza, con las malas condiciones de vida. La relación entre los porcentajes de presencia de la enfermedad y los niveles de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas, reflejan esa certeza.

La respuesta más eficaz ante el problema es el ataque directo hacia el insecto vector de la enfermedad. Los alcances de esta enfermedad se pueden comprender fácilmente a través de sus cifras. Afecta aproximadamente a 16 millones de latinoamericanos, de los cuales dos millones y medio son argentinos. En



nuestro país, el 50% de ellos vive en zonas endémicas, donde anualmente nacen trescientos mil niños con enormes probabilidades de contraer esta enfermedad.

En el marco de los objetivos de lucha contra el hambre y la pobreza, la Comisión Cascos Blancos, adoptó entre sus políticas la colaboración en la lucha contra el mal de Chagas. Para ellos se basó en la construcción de un modelo de voluntariado capacitado para las tareas que se realizan en las campañas de fumigación en las poblaciones afectadas por este mal.

Campaña “Dr. Ramón Carrillo” (Santiago del Estero, 2004)

Del 15 de septiembre al 12 de octubre, 60 jóvenes voluntarios santiagueños, seleccionados, capacitados y organizados por Cascos Blancos, y dirigidos por técnicos y supervisores del Programa Nacional de Vectores del Ministerio de Salud de la Nación, fumigaron aproximadamente 2.000 viviendas del departamento Juan Felipe Ibarra, en el marco de la Campaña “Ramón Carrillo” de lucha antichagásica, que benefició a unos 10.000 habitantes de la zona.

La experiencia mostró la importancia de la confluencia de voluntarios y de recursos de distintas organizaciones, del Estado o de la sociedad civil, en la movilización conjunta tras el logro de un objetivo común.

La campaña contó con el apoyo de la población, cuya partici-

pación es determinante en la lucha contra el chagas. El transporte del voluntariado estuvo a cargo del Ejército, en 9 camiones Unimog, especialmente trasladados desde las provincias de Salta y Jujuy y tuvo el apoyo de los directores de hospital de cada uno de los lugares mencionados y de los intendentes locales.

Se trabajó sobre un dispositivo desplegado en las bases establecidas en las localidades de Suncho Corral, Quimilí y Los Juríes, con sub-bases en las zonas de más difícil acceso del área rural, en las que se establecieron equipos de mixtos de 30 personas y 5 vehículos.

El equipo Cascos Blancos estuvo integrado por un coordinador general, responsables de coordinación de voluntarios y del área logística, además de 6 coordinadores de equipos de trabajo. Entre los logros centrales de la misma figura la capacidad local instalada que dejó, en términos de población organizada y preparada para enfrentar el problema. Algunos de los voluntarios constituyeron parte de la columna organizativa de una campaña semejante que, posteriormente, encaró la provincia de La Rioja.

Campaña "Dr. Soler" (La Rioja, 2005)

Durante el mes de mayo de 2005, 80 jóvenes voluntarios de los llanos riojanos, seleccionados, capacitados y organizados por Cascos Blancos, y dirigidos por técnicos y supervisores del Programa Provincial de lucha contra el Chagas de La Rioja, fumigaron aproximadamente 2.000 viviendas del departamento General Ortiz de Ocampo, en la provincia de La Rioja.

También se trabajó en los departamentos de Olta y Malanzán, donde, además de la fumigación, se realizó un relevamiento socio-económico, con coordinadores de Cascos Blancos y voluntarios locales capacitados.

La campaña "Dr. Soler" de lucha antichágasica benefició a unos 7.000 habitantes de la zona involucrada.

Junto a estas actividades, se entregaron pastillas potabilizadoras en zonas rurales, donde hay serios problemas de agua potable y se realizaron dos encuentros de capacitación e inducción al voluntariado en la ciudad de La Rioja, y uno en la localidad de Milagros.

Inundaciones en Tartagal (Abril 2006)



En abril de 2006 la Comisión Cascos Blancos envió a la provincia de Salta un equipo de especialistas en manejo de suministros humanitarios en emergencias y comando de operaciones en emergencias, para sumarlo a las acciones de respuesta ante la crisis provocada por las crecidas de los ríos Tartagal y Seco. La participación de la Comisión fue demandada por el intendente de la ciudad de Tartagal, Darío Valenzuela.

Cascos Blancos convocó, capacitó y organizó un equipo de 28 voluntarios juveniles locales, para involucrarlos en las tareas de manejo de suministros humanitarios enviados por el gobierno nacional. Se articularon acciones con el Municipio local, el Regimiento de Infantería de Monte Nro. 28, y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Se realizó un análisis de la metodología de trabajo ante la crisis que desarrolló la Municipalidad y se desarrolló y entregó a las autoridades locales un Protocolo de Respuesta ante emergencias y contingencias para la Ciudad de Tartagal.

Asimismo se aprovechó la presencia en Tartagal para realizar

charlas de difusión de la Iniciativa Cascos Blancos y de su modelo de organización del voluntariado.

MITIGACIÓN DE RIESGOS DE INUNDACIONES EN SALTA (OCTUBRE 2006)



En el mes de octubre de 2006, se desarrolló junto a la Dirección de Emergencias y Catástrofes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, una misión destinada a prevenir y mitigar los posibles daños que provocarían las inundaciones en la localidad salteña de Santa Victoria Este.

Se contempló la asistencia a más de 600 familias con materiales para la impermeabilización de los techos de adobe, además de la distribución de indumentaria. Asimismo el equipo de Cascos Blancos realizó una geo-referenciación de los parajes visitados con equipo GPS, información que fue remitida al Instituto Geográfico Militar, con el objeto de actualizar las cartas geográficas de la zona.

La tarea se llevó a cabo con la participación de personal de la Dirección de Emergencias y Catástrofes, el apoyo logístico del Ejército Argentino, la municipalidad de Santa Victoria Este y un equipo de voluntarios Cascos Blancos de la localidad de Tartagal, que contaba con la experiencia de haber participado en el manejo de suministros en la emergencia provocada por las inundaciones ocurridas en el mes de abril en la ciudad de Tartagal.

PARQUE PROVINCIAL PEREYRA IRAOLA, COMPROMISO CON EL RESPETO POR EL AMBIENTE



En Abril de 2005 Cascos Blancos fue convocado por el Responsable Ejecutivo del Programa de Recuperación Integral del Parque Provincial Pereyra Iraola, Arq. Andrés Alemán, quien solicitó la participación del organismo en el cuidado y la preservación del medio ambiente a través de la conformación de un voluntariado integrado por organizaciones y personas que participan de las distintas actividades que se desarrollan en el parque.

El 18 de Mayo de 2005 se firmó el "Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión Cascos Blancos y el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires", y las partes se pusieron a trabajar.

En el marco de acuerdo mencionado, se desarrollaron una serie de actividades:

29 de Mayo de 2005, Parque Provincial Pereyra Iraola "1ª Jornada de Voluntariado para la preservación del medio Ambiente."

Junio de 2005, se convocan reuniones mensuales tendientes a formar el "Foro Parque Pereyra".

3 de septiembre de 2005, La Plata, Provincia de Buenos Aires,

“Jornada de Capacitación para la conformación de un Voluntariado Permanente en el Parque Pereyra Iraola”

21 de Septiembre de 2005, Parque Provincial Pereyra Iraola “II Jornada de Voluntariado para la Preservación del Medio Ambiente”

24 de Febrero de 2006, Palacio San Martín, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, “Jornada de Capacitación para Voluntarios Encuestadores de Productores y Establecimientos Agropecuarios del Parque Provincial Pereyra Iraola.”

Marzo de 2006, Parque Provincial Pereyra Iraola, “Encuesta a Productores y Establecimientos Agropecuarios del Parque Provincial Pereyra Iraola.”

Marzo de 2006, Bonn, Alemania, presentación del Proyecto “Alerta Temprana desde el Parque Provincial Pereyra Iraola” ante la Tercera Conferencia Internacional sobre Alerta Temprana (EWC III).

Noviembre de 2006, el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires crea la “Unidad Formuladora del Proyecto de Reserva de Biosfera Pereyra Iraola” donde la Comisión Cascos Blancos integra el Comité Asesor.

29 de Marzo de 2007, Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Provincia de Buenos Aires. “Primera Jornada de Uso Público del Parque Provincial Pereyra Iraola” organizada en conjunto con el Ministerio de Asuntos Agrarios y el Foro Parque Pereyra.

Mayo de 2007, Parque provincial Pereyra Iraola, se institucionaliza el “Foro Parque Pereyra” impulsado por la Comisión Cascos Blancos.

Septiembre de 2007, París, Francia, se incorpora la “Reserva de Biósfera Pereyra Iraola” a la Red Mundial de Reservas de Biósfera MAB-UNESCO.

PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS “ENCUENTRO”



La Comisión Cascos Blancos y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación celebraron en agosto del 2005 un convenio para la implementación del “Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos - Encuentro”.

El proyecto consiste en articular las acciones entre este Programa y las Organizaciones de la Sociedad Civil que desarrollan tareas que tienden a la integración social en los distintos barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apunta a la necesidad de atacar problemáticas que hacen a las desigualdades sociales estructurales y que impiden la integración de los sujetos a las prácticas sociales que requieren herramientas elementales como la habilidad de la lecto-escritura.

El principal objetivo de esta propuesta es el de aportar en la lucha contra el analfabetismo que implica el Programa Nacional de Alfabetización, mediante el aporte de la experiencia del voluntariado como herramienta válida. En función de ello se dispuso la organización de centros de alfabetización a cargo de las organizaciones sociales preocupadas por esta problemática, que convocaron a personas mayores de 15 años que no cuentan con las herramientas de lecto-escritura básica y que estaban dispuestas a participar del proceso de alfabetización.

Las organizaciones también convocaron a voluntarios que se capacitaron y se transformaron en alfabetizadores. La Comisión Cascos Blancos se hizo cargo de los procedimientos necesarios para poder llegar a la apertura del centro de alfabetización, incluyendo la capacitación de los alfabetizadores. Algunos de los centros de alfabetización que se han conformado son:

- Horizonte del Saber (Villa 31)
- El Milagro de Aprender (Villa 31)
- 1° De Abril (Abasto)
- Cefomar (Constitución)
- Pancho Sierra (Lugano)
- Padre Mujica (Villa 31)
- Ramón Moreira

CAPACITACIÓN, MOVILIZACIÓN Y ACTUACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN ISLA CERRITO (2006 – 2007)



“Gestión del riesgo frente a las inundaciones”

La Comisión Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, en el marco del apoyo brindado por la Gobernación de la Provincia de Chaco a través del Municipio de Isla Cerrito, tuvo a su cargo la organización del Seminario Taller “La Gestión del Riesgo frente a las Inundaciones”, el cual se desarrolló en la mencionada localidad entre los días 6 y 8 de abril del 2006.

Contando con la presencia de reconocidos especialistas en la materia procedentes de distintos ámbitos institucionales nacionales y provinciales, estas jornadas tuvieron por objetivo la capacitación, concientización y difusión de prácticas adecuadas y acciones concretas conducentes a prevenir y mitigar los efectos negativos asociados a las inundaciones que afectan periódicamente a la región litoral fluvial de la Cuenca del Plata provocando un alto impacto social en las poblaciones que habitan en las zonas ribereñas, como así también daños económicos en áreas urbanas y rurales.

Teniendo en cuenta distintas procedencias, disciplinas y tipo de actores dentro de la región, los participantes de este taller incluyeron mayoritariamente a jóvenes voluntarios que habitan en áreas ribereñas y que desde muy diferentes perspectivas están involucrados en el problema de las inundaciones. En tal sentido, confluyeron a este taller 45 voluntarios procedentes de la provincia de Chaco, en particular de la Isla Cerrito, como así también de distintas localidades de las provincias de Formosa, Santa Fe y Corrientes. Asimismo, este curso contó con la presencia de asistentes provenientes de la localidad ribereña de Ñeembucú, del vecino país de Paraguay.

El temario desarrollado a lo largo de tres días de actividad abarcó distintos aspectos relacionados con las inundaciones y fenómenos asociados, según un enfoque multidisciplinario que enfatiza la importancia de la prevención y preparación de las comunidades y diferentes tipos de actuaciones en la lucha contra las inundaciones. Contando con el marco natural de la Isla Cerrito, localidad sujeta a esta potencial amenaza, se impartieron conocimientos teórico-prácticos vinculados con las estrategias de evacuación, diseño de campamentos, planificación para el funcionamiento de centros de evacuados y el reconocimiento de las obras de mitigación existentes en el terreno. Cabe destacar que al finalizar cada jornada de trabajo se realizaron talleres grupales, lo cual permitió el intercambio de experiencias entre todos los asistentes como así también un simulacro en el último día, en el que también participaron activamente distintos representantes de la comunidad local. Cabe consignar que los conocimientos impartidos en estas jornadas

fueron de suma utilidad en ocasión de las inundaciones por desbordes del Río Paraná que afectaron a la Isla Cerrito entre enero-marzo de 2007, donde los voluntarios oportunamente capacitados prestaron una amplia colaboración en distintas tareas: búsqueda y rescate, organización de albergues, primeros auxilios y manejo de suministros, entre otras actividades.

En este contexto, entre el 16 y 19 de agosto de 2007 se realizaron jornadas de capacitación en esta temática, cuyo objetivo consistió en la sistematización de la experiencia adquirida en la intervención del equipo de voluntarios en las recientes inundaciones, como así también la incorporación de las lecciones aprendidas y el intercambio de distintas experiencias y saberes en consonancia con el espíritu asociativo del trabajo en Red que anima los principios del Modelo de Voluntariado de la Comisión Cascos Blancos.

JUNTO A LOS INUNDADOS DE SANTA FE (ABRIL DE 2007)



Calles inundadas, zonas de difícil recuperación, animales muertos, basura y el olor inconfundible de cloacas desbordadas, aguas contaminadas y desperdicios. Para los habitantes del lugar, desesperanzados, cada lluvia es “como volver otra vez a lo mismo, ” son muchas las personas que no van a poder volver a sus hogares en uno o dos meses.

La misión requerida a Cascos Blancos fue la de brindar asis-

tencia a los damnificados de las inundaciones alojados en los Centros de Evacuados organizados por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación. Las actividades se coordinaron con grupos juveniles impulsados por voluntarios que articulaban con el organismo de Gestión de Riesgos de la Municipalidad de Santa Fe.

Por otra parte, se realizó una rápida evaluación de daños y necesidades, apuntando a optimizar la organización en los centros de evacuados y a la capacitación y contención de los propios voluntarios, impactados, como en toda situación de desastre, por el panorama.

Se organizó la capacitación con la presencia de jóvenes pertenecientes a organizaciones como Scout, Guías, Rotary Club y a agrupaciones barriales. El trabajo se dividió en las áreas de Capacitación en respuesta Psicosocial y Capacitación en manejo de Suministros.

La participación juvenil fue altamente positiva, mientras que el equipo Cascos Blancos estableció criterios, dinámicas y estrategias de trabajo, aplicados en el Centro de Evacuados correspondiente.

COLABORACIÓN CON LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA

El 9 de abril de 2007 se firmó un convenio de cooperación y asistencia técnica entre la Comisión Cascos Blancos y la Municipalidad de Córdoba, con el fin de desarrollar actividades que fomenten la participación ciudadana y la promoción ambiental entre ambas instituciones.

En ese marco, se realizaron actividades de capacitación. En el mes de abril se dictó una conferencia sobre la experiencia Cascos Blancos como parte del tema Voluntariado y Participación Ciudadana del curso de Guarda Ambiente Municipal que desarrolla la Subsecretaría de Gestión y Política Ambiental.

En noviembre se llevaron a cabo las “Jornadas de capacitación

en Gestión local de riesgo” contando con la participación de cerca de 50 voluntarios miembros del citado cuerpo de Guarda Ambientes.

OPERATIVOS DE PREVENCIÓN SAN CAYETANO



Cascos Blancos es una de las Instituciones que brinda su colaboración en el “Operativo de prevención San Cayetano” que tiene lugar anualmente en el barrio capitalino de Liniers, con motivo de la peregrinación y visita al Santuario durante los días 6 y 7 de agosto, con motivo de la conmemoración del Santo Patrono del Trabajo.

Dicha colaboración es solicitada y coordinada por la Dirección General de Defensa Civil del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

La actividad consiste en la instalación de puestos sanitarios para atención de los asistentes, así como el recorrido que realizaron brigadas de voluntarios socorristas en la fila de peregrinos que desde hace varios días esperaban entrar al santuario.

Para desarrollar este tipo de acciones, la Comisión Cascos Blancos convoca a voluntarios de distintas especialidades: médicos, enfermeros, socorristas y logísticos. Los mismos se identifican con la indumentaria y credenciales pertinentes. Asimismo se instala una carpa preparada como “consultorio”, destinada a la recepción de personas con dolencias y para la atención de primeros auxilios. Otra carpa se alista para cuestiones logísticas,

como bodega de provisiones, artículos de limpieza, comunicaciones, etc.

En caso de ocurrir emergencias, las mismas se derivan a la coordinación general del operativo, motivo por el cual todos los puestos sanitarios están comunicados permanentemente con la misma.

PUESTO SANITARIO LUJAN



Desde el año 2004 la Comisión Cascos Blancos ha colaborado en el apoyo logístico de las Peregrinaciones Juveniles a Luján que se realizan anualmente en el mes de octubre.

Dichas peregrinaciones convocan a cientos de miles de fieles que caminan cerca de 70 kilómetros desde el barrio de Liniers hasta el Santuario de Luján. Es por eso que la Comisión de Piedad Popular de la Vicaría de Juventud del Arzobispado de Buenos Aires invita a distintas instituciones a colaborar con la organización y coordina las actividades de la misma.

El apoyo brindado por Cascos Blancos en estos años ha consistido en la instalación de puestos sanitarios para atención de los peregrinos, que alcanzaron un promedio de 700 cada año a lo largo de la presente gestión. Para desarrollar estas acciones en cada ocasión se han convocado alrededor de 40 voluntarios de distintas especialidades: médicos, enfermeros, kinesiólogos, socorristas y logísticos. Ellos han participado tanto en el diseño

del plan de trabajo como en la ejecución del mismo y en su posterior evaluación. Asimismo se ha contado con equipamiento consistente en carpas preparadas para recibir a personas que presentaran dolencias, para la atención de primeros auxilios, para descanso y masajes y para cuestiones logísticas como bodega de provisiones, artículos de limpieza, comunicaciones, etc.

ACCIÓN BINACIONAL ARGENTINA / PARAGUAY



Proyecto UNV / Cascos Blancos de apoyo a la lucha regional contra la fiebre aftosa - (Julio - Agosto 2004)

Antecedentes

En el mes de febrero de 2004 tuvo lugar en Formosa una reunión entre los representantes de los servicios de Sanidad Animal y Agroalimentaria de Paraguay y Argentina y de la Comisión Cascos Blancos, que decidieron firmar un Acta de compromiso para el desarrollo de acciones de prevención y control de la fiebre aftosa en la frontera argentino-paraguaya, en el marco del Programa Regional de Erradicación de la fiebre aftosa desarrollado por el Consejo Agropecuario del Sur (CAS).

Participaron de las deliberaciones representantes de la Asociación Rural del Paraguay, y de asociaciones rurales de Formosa, Corrientes y Chaco. En atención a la articulación fronteriza del acuerdo, estuvo presente el comandante de Gendarmería,

Sergio Moyano.

En la reunión se acordaron los fundamentos del proyecto que incluiría el monitoreo de los programas de vacunación a ambos lados de la frontera, por parte de un equipo binacional, seleccionado conforme a los parámetros fijados por la organización de Voluntarios de Naciones Unidas.

Las actividades conjuntas apuntarían también al fortalecimiento del sistema de comunicación de frontera entre los servicios veterinarios oficiales de ambos países, a través de un mecanismo mixto destinado a transparentar las acciones para la erradicación de la fiebre aftosa y tender a la integración de los sistemas sanitarios de ambos países.

Lanzamiento del proyecto e inicio de las actividades

El día 21/5/04 se realizó en el Palacio San Martín el lanzamiento del programa, cuyo cierre estuvo a cargo del Sr. Canciller de la República Argentina. Junto a la representación diplomática y del servicio sanitario paraguayo, estuvo también el Viceministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de la República de Bolivia, Lic. Víctor Barrios Arancibia.

En el Auditorio de Naciones Unidas de la Ciudad de Asunción, República de Paraguay, se realizó posteriormente el seminario-taller previsto en el proyecto y se constituyó formalmente el equipo de Cascos Blancos, integrado por los seis voluntarios expertos seleccionados por Voluntarios de Naciones Unidas.

El equipo se dividió en tres pares (mixto, binacional) que realizó la recorrida de acuerdo a una división geográfica previamente concertada. Semanalmente, los seis integrantes del grupo mantuvieron reuniones conjuntas de trabajo, una en el lado paraguayo y la siguiente en el argentino, evaluando el avance de sus tareas y discutiendo los demás elementos para el mejor cumplimiento de la misión encomendada. Se labraron informes periódicos, se colaboró con el desarrollo de padrón de productores con sus marcas, etc., dando cumplimiento a las obligaciones de la misión.

En tanto los voluntarios Cascos Blancos, divididos en equipos

de trabajo binacionales, iniciaban sus actividades en el campo, se inició el complejo proceso para la definición técnica -por parte de los servicios sanitarios oficiales- de los equipos de comunicación que Cascos Blancos se había comprometido a instalar en 6 puntos de la frontera (3 de cada lado) que fueron definidos por SENASA y SENACSA. Gral. Bruguez, Fortín Caballero y Esteban Martínez del lado paraguayo; San Martín II, Posta Cambio Zalazar y Guadaluca del lado argentino.

Un técnico de Cascos Blancos instaló y programó el sistema de comunicaciones compuesto por 6 equipos tranceptores de HF, con sus correspondientes sistemas irradiantes y elementos necesarios para su funcionamiento.

Estos equipos fueron instalados en cada una de las delegaciones sanitarias del SENASA y del SENACSA. En cada una de las delegaciones se dieron las instrucciones necesarias al encargado / operador para su correcto uso, mantenimiento y cuidado de los mismos.

Evaluación de Medio Término Proyecto

El 11 de agosto de 2004 se inició la evaluación de medio término del proyecto en desarrollo en la frontera argentino – paraguaya por parte de 2 consultores de la Comisión Cascos Blancos y la presencia de los 6 Voluntarios Cascos Blancos (3 de Argentina y 3 de Paraguay). La misma se desarrolló en la oficina central del SENACSA (en Asunción, Paraguay), y a su finalización se firmó el acta correspondiente.

Los Voluntarios Cascos Blancos explicaron el avance de la tarea realizada hasta la fecha con el respaldo de mapas de la región, planillas utilizadas en las visitas a los establecimientos ganaderos de ambas fronteras, padrón de ganaderos de áreas fronterizas, y fotografías tomadas durante las visitas de campo.

El día 12 de agosto de 2004, los consultores de Cascos Blancos, junto a dos de los Voluntarios (un paraguayo y un argentino), visitaron cuatro establecimientos ganaderos en la frontera argentina – paraguaya. El criterio para estas visitas, acordado

con los voluntarios, fue seleccionar dos establecimientos a cada lado de la frontera (uno pequeño y otro mediano o grande), para evaluar el impacto de las visitas y corroborar la información presente en las planillas elaboradas por los voluntarios.

Durante las visitas realizadas a las localidades de José Falcón (Departamento de Pte. Hayes, Paraguay) y Clorinda (Departamento de Pilcomayo, Formosa) se verificaron tanto la copia de las actas de visita en poder de los propietarios de los establecimientos, como los certificados de vacunación contra la fiebre aftosa firmados por los respectivos servicios sanitarios oficiales. Aprovechando la presencia del presidente de la Comisión Cascos Blancos en Paraguay para la firma de la cesión de los equipos de comunicación, el día 20 de agosto de 2004 se realizó una nueva recorrida por la frontera. La comitiva estuvo integrada por el embajador argentino en Paraguay, representantes del SENACSA, el ministro de la producción de la provincia de Formosa, el intendente de Gral. Belgrano (Formosa), los 6 voluntarios Cascos Blancos y representantes de medios de prensa argentina, paraguaya y de Formosa.

En esta oportunidad se pudo visitar la delegación de SENACSA de Gral. Bruguez y comprobar el funcionamiento de uno de los equipos instalados por Cascos Blancos, visitar un establecimiento ganadero en la localidad de El Tablero y -tras volver a cruzar la frontera- recorrer la delegación del SENASA en General Belgrano.

Durante el desarrollo del proyecto, el equipo de Voluntarios Cascos Blancos hizo un seguimiento de la actualización del Padrón de Productores con diseños de marcas, la verificación del cumplimiento de los programas de vacunación a través de visitas conjuntas a establecimientos de ambos lados de la frontera, la instalación interfronteriza de equipos de comunicación (se identificó también responsable y se preparó planilla para asentar novedades). Como corolario de las acciones realizadas, elaboraron conjuntamente un único informe final presentado ante Naciones Unidas y las autoridades de ambos países.

Informe Final

El día martes 28 de septiembre de 2004 en el Palacio San Martín se realizó la presentación y entrega del informe final por parte de los Voluntarios Cascos Blancos, como corolario de las actividades desarrolladas en la frontera argentino – paraguaya durante los meses de julio y agosto de 2004, y cierre de esta etapa de la participación de la Comisión Cascos Blancos en la lucha regional contra la fiebre aftosa.



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

8

LAS HERRAMIENTAS
DE TRABAJO

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007

En su compromiso con la organización de voluntarios y voluntariados, que así lo soliciten desde diversos lugares del país, los equipos de capacitadores y coordinadores de la Comisión Cascos Blancos, han desarrollado e implementado algunas herramientas de trabajo que se adecuan a las necesidades de sus usuarios.

Las jornadas de inducción y capacitación surgen como el elemento central del proceso de formación y organización de esos grupos. La contribución a la organización misma de los voluntariados locales es otro de los elementos centrales de la experiencia desarrollada en estos más de 4 años y, los talleres de detección de necesidades de apoyo y sostén ante situaciones problemáticas, cierran el paquete herramental utilizado hasta el momento.

ORGANIZACIÓN DE VOLUNTARIADOS

La contribución y el apoyo a la organización de voluntarios, demandadas por distintos tipos de organizaciones de la Sociedad Civil, fueron objetivos que se propuso esta gestión desde el inicio de sus actividades en 2003.

Cascos Blancos, se caracteriza por actuar en base a equipos de voluntarios que se constituyen y desarman según la demanda y sus necesidades.

Modelo de intervención voluntaria horizontal

Comprende una serie de pasos centrales.

1. Constitución de un cuerpo de voluntarios integrado por especialistas en las problemáticas específicas; hombres y mujeres que hayan construido herramientas de bajo costo y altas cuotas de eficacia y eficiencia para la solución de los problemas y grupos u organizaciones dispuestos a contribuir solidariamente.

2. Capacitación, con la intención de formalizar las respuestas construidas localmente y transmitir las a poblaciones similares para que adapten las herramientas exitosas, surgidas de la misma matriz de la crisis, el problema, la emergencia.

3. Conformación de equipos de trabajo que se trasladen al teatro de operaciones que los requiera y operen como unidades de acción.

4. Siembra de un modelo de acción y organización, con facilidad para su réplica a cargo de los propios voluntarios locales, quienes, además, lo transmitirán a nuevos actores de los mecanismos solidarios.

Apoyo Cascos Blancos al desarrollo de acciones y misiones

Más allá del acompañamiento del proceso de organización del voluntariado, a lo largo de estos años Cascos Blancos, ofrece a quienes lo solicitan, a nivel nacional e internacional, una serie de tareas de apoyo:

1. Selección de voluntarios aptos para enfrentar las tareas.

2. Capacitación técnica y humana de los seleccionados.

3. Formación de equipos de trabajo, eficientes, eficaces y armónicos.

4. Fomento de la capacidad de reacción para ofrecer una rápida disponibilidad de esos equipos.

5. Supervisión del trabajo de los equipos en el territorio.



6. Evaluación permanente de la acción.
7. Elaboración y entrega a los demandantes de la acción de las recomendaciones pertinentes.
8. Formación del personal local, en el caso que haya actividades de réplica de la experiencia en el país o región que demanda la misión.
9. Seguimiento de las actividades.

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL VOLUNTARIADO

A lo largo de los últimos cuatro años Cascos Blancos impulsó la realización de encuentros de inducción y capacitación de voluntarios. Como herramientas organizativas y de formación, esos encuentros se organizaron en función del origen de los participantes o de las temáticas a desarrollar. Se pueden agrupar de la siguiente forma:

A. Encuentros nacionales, regionales o locales

Los 7 encuentros nacionales realizados en el Centro Argentino de Entrenamiento para Operaciones de Paz (CAECOPAZ) que, bajo bandera de Naciones Unidas, opera en Campo de Mayo. Más de 1.000 jóvenes provenientes de todas las provincias argentinas participaron por esa experiencia. En algunos casos, para adentrarse en la temática general del voluntariado y en talleres de presentación instrumental de técnicas relacionadas con la problemática de los desastres llamados naturales o la emergencia social, además de vivir la tensión de los simulacros preparados especialmente para la oportunidad.

B. Encuentros temáticos y talleres de capacitación específica

En distintos lugares del país y en el propio CAECOPAZ se realizaron decenas de jornadas organizadas alrededor de ejes



temáticos. Entre los de mayor demanda, figuran las capacitaciones en Manejo de Suministros, una especialidad en la que Cascos Blancos es reconocida internacionalmente, a partir del uso del sistema provisto por la Organización Panamericana de la Salud, y que ha llevado a nuestros cuadros y voluntarios logísticos a estar presentes en la mayoría de las situaciones de desastre producidas en los últimos años en el hemisferio.

El último encuentro nacional constituyó una novedad en la apertura temática del organismo, al convocar a 70 estudiantes universitarios y otros tantos líderes juveniles universitarios, para analizar las formas de integración del trabajo voluntario universitario con las necesidades de las comunidades locales.

Talleres de detección de necesidades

Surgimiento del modelo de taller

- Crecimiento de la tarea de Cascos Blancos y de los coordinadores.
- Aumento de las responsabilidades de la coordinación local.
- Necesidad de sistematizar los productos que la tarea va generando.
- Decisión de responder a las demandas locales.

Objetivos

Esta herramienta busca transferir herramientas necesarias para el desempeño del rol de coordinador, sistematizar experiencias y conocimientos adquiridos, y acordar una metodología de trabajo común y en condiciones de ser replicada a otros voluntarios.

Por su parte, la detección de necesidades apunta a aprovechar la experiencia de los participantes y su conocimiento de la situación problemática de la comunidad / organismo, para acordar un diagnóstico, construir una visión compartida, y definir -en base al apoyo que esté en condiciones de ofrecer Cascos Blancos- los objetivos a alcanzar y las acciones necesarias para concretarlos, además de incorporar otros criterios significativos que propongan los participantes del taller a partir de su experiencia.

Los talleres pretenden precisar las herramientas teórico-prácticas necesarias a utilizar, dejar afuera los problemas que no se pueden resolver y controlar, lograr paridad entre los participantes, pensar los momentos del taller o de la actividad, como las herramientas a utilizar de manera dinámica y flexible e incorporar otros criterios significativos que propongan los participantes del taller a partir de su experiencia.

El primer momento del Taller de identificación de necesidades permite abordar el marco conceptual de la actividad y la construcción del árbol de problemas con su consecuente priorización de los problemas detectados. Avanza en la constitución de grupos de trabajo para la identificación de problemas críticos y llega a la presentación grupal de los problemas y Construcción del árbol de problemas identificados, con un acuerdo / definición sobre problemas críticos y su priorización.

La segunda fase del trabajo se dirige hacia los objetivos de gestión, con identificación, análisis, relación medios con fines y priorización de acciones. Se presenta la metodología para la fijación de los objetivos y se procede a una revisión grupal del árbol de problemas hasta arribar a una definición consensuada de objetivos a alcanzar.

El tercer momento presenta el aporte de Cascos Blancos y la capacitación de los voluntarios. Se analiza la propuesta de apoyo a las acciones locales en el marco de los objetivos definidos, la importancia de ampliar el análisis de problemas de gestión a todos los involucrados en el barrio, organismo, etc. y se definen las necesidades de capacitación o de resolución de problemáticas detectadas por perfil de destinatario y el proceso y los instrumentos para lograrlo. Por último se diseñan los acuerdos necesarios para sostener el proceso (acciones, contenidos, plazos, etc.)





CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS



APORTES A LA FORMALIZACIÓN DE
LA PRÁCTICA DEL VOLUNTARIADO
EN LA ARGENTINA

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007

Las autoridades de la Comisión Cascos Blancos han reflexionado a lo largo de su gestión sobre la necesidad de avanzar en la reglamentación de la Ley de Voluntariado, sancionada el 4 de diciembre de 2003 y promulgada parcialmente el 7 de enero de 2004.

En consideración al desarrollo del voluntariado en la Argentina y al interés despertado por la formalización de sus prácticas, durante 2007, junto a la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social, el organismo inició un proceso de discusión y búsqueda de consensos con otros organismos del Estado nacional que trabajan con grupos de voluntarios, ellos son:

- CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y SUBSECRETARÍA PARA LA REFORMA INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, UNIDAD DE COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PROGRAMA AMBIENTE Y JUVENTUD (Jefatura de Gabinete de Ministros)

- DEPARTAMENTO MUJER, FAMILIA Y VOLUNTARIADO (Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados)

- DIRECCIÓN NACIONAL DE JUVENTUD (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación)

- INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos)

- PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SOLIDARIA (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología)

- REPRESENTACIÓN ESPECIAL PARA LA INTEGRACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL (Ministerio de Relaciones Exteriores,

Comercio Internacional y Culto)

El grupo incorporó a las discusiones a un importante número de organizaciones de la sociedad civil y, juntos, convocaron el Seminario sobre prácticas de voluntariado en la Argentina "La Voluntad se Organiza", que tuvo lugar en Buenos Aires entre el 27 y 28 de Agosto de 2007.

Después de un año de trabajo, discutiendo ideas, ahuyentando fantasmas y logrando consensos relacionados con el voluntariado, su accionar y las normativas necesarias para fortalecer sus prácticas, se decidió generar ese espacio de participación, con el objetivo principal de promover la discusión entre los sectores gubernamental, académico, privado y organizaciones de la sociedad civil que actúan con voluntarios para contribuir a la síntesis conceptual del tema y al diseño de sus actividades.

El diseño metodológico y la organización de las deliberaciones apuntó a unificar criterios de articulación de la actividad con voluntarios, sistematizar prácticas de los diferentes sectores para identificar los procesos de fortalecimiento de su accionar, considerar y proponer herramientas comunes y espacios institucionales para llevar adelante las prácticas.

En esa dirección la actividad se desarrolló sobre tres ejes principales: Voluntariado, Estado y Sociedad Civil, experiencias de voluntariado en la Argentina y formalización de las prácticas voluntarias.





Se convocó a referentes de organizaciones de la sociedad civil, responsables de organismos, programas o proyectos gubernamentales, voluntarios y coordinadores de voluntarios de organizaciones, organismos gubernamentales y empresas que contasen con experiencia y conceptualización sobre la temática específica. Y la respuesta fue magnífica; cerca de 150 organizaciones civiles trabajaron durante dos días con 14 organismos del Estado Nacional. Hubo organizaciones de mucho volumen y grupos de base; diferentes confesiones; empresas con compromiso social y académicos nucleados en diferentes universidades.

ESQUEMA de REGLAMENTACIÓN de la LEY del VOLUNTARIADO SOCIAL

La Ley tiene por objeto principal promover el voluntariado social en actividades sin fines de lucro y entiende la necesidad de regular las relaciones entre los voluntarios sociales y las organizaciones donde desarrollan sus actividades, aportando nuevas garantías para prevenir excesos tanto de las organizaciones como de las personas que participan dentro de las mismas en tareas de voluntariado.

Por otra parte, todos coincidimos en que el Voluntariado Social está ligado a la participación ciudadana, lo cual enriquece a la sociedad en su conjunto, potenciando y haciendo realidad los

valores sociales y humanos de la solidaridad y el compromiso social.

En función de esos criterios generales, nos permitimos poner a consideración de autoridades gubernamentales y, muy particularmente, entregar al análisis de organizaciones, voluntarios y colaboradores preocupados por la temática que nos ocupa, una serie de aspectos que consideramos pertinentes a la hora de reglamentar la Ley de Voluntariado Social en la Argentina.

- Formas jurídicas de las personas de existencia ideal abarcadas

Estado nacional, provincias y municipios, organismos autárquicos, asociaciones civiles, simples asociaciones, fundaciones, cooperativas, mutuales, bibliotecas registradas en la Conabip, obras sociales y entidades religiosas inscriptas legalmente, grupos comunitarios inscriptos formalmente, organizaciones de hecho.

- Autoridad de Aplicación

Resulta necesario conformar un ámbito de coordinación entre las distintas áreas u organismos en el ámbito nacional vinculados a la temática del voluntariado social, facilitando la participación de las organizaciones en el desarrollo de las políticas sociales, apoyando y fortaleciendo su accionar, así como individualizando y registrando las organizaciones de la comunidad existentes, produciendo información sobre ellas.

En tal sentido se propone la creación, como Autoridad de Aplicación de la Ley, al Instituto / Comisión Nacional de Coordinación del Voluntariado (o estructura semejante), organismo de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación / Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales / Ministerio de Desarrollo Social, etc.

Entre los objetivos de las estructuras que se generen deben contemplarse:

- Constituir un ámbito de coordinación dirigido a promover las

acciones del voluntariado social.

- Establecer una coordinación a nivel nacional, provincial y local de todos los sectores gubernamentales que tengan competencia en la materia, mediante la formulación de políticas y la definición de cursos de acción establecidos.

- Establecer las estrategias del Estado Nacional para la consolidación del Voluntariado Social, en el marco de ser un facilitador de las tareas de las organizaciones de la sociedad civil dedicada a la temática.

- Formular las políticas y normas relativas a la capacitación, promoción, difusión, provisión de recursos, información, articulación y trabajo en red para el fortalecimiento del Voluntariado Social, así como los mecanismos para la obtención y reasignación de recursos para cada una de las tareas.

- Suministrar a las O.S.C. la información relacionada con el conjunto de ofertas de capacitación, gestión, apoyo, etc. a las prácticas de voluntariado, provistas por los diferentes organismos gubernamentales.

- Recibir y canalizar la ayuda de terceros países cuando ésta sea otorgada al Estado Nacional para el objetivo del fortalecimiento y acciones operativas del Voluntariado Social y la que se ofrezca por la red solidaria nacional y comunicar a las organizaciones la información pertinente que provenga de terceros países y sus instituciones, y de organismos y agencias del sistema internacional.

- Proponer la reorganización presupuestaria para la obtención de los recursos necesarios en caso de emergencias.

- Aprobar los planes de capacitación, fomento y logística y registro y todo proyecto o programa que se desarrolle en el ámbito del Sistema Federal del Voluntariado (ver más abajo) y de los acuerdos suscriptos a nivel regional o internacional.

- Firmar acuerdos y/o convenios que reglamenten en el ámbito del Sistema Federal del Voluntariado la colaboración y coordi-

nación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales, así como con gobiernos y organismos provinciales, municipales y con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El/La Instituto / Comisión Nacional de Coordinación del Voluntariado operará como Secretaría Permanente, que funcionará como ente descentralizado en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación / Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales / Ministerio de Desarrollo Social, etc. y, entre sus funciones, en colaboración con las áreas especializadas, se incluirán:

- Elaborar y proponer al Instituto / Comisión Nacional de Coordinación del Voluntariado para su aprobación los planes de capacitación, promoción, difusión, provisión de recursos, información, articulación y trabajo en red para el fortalecimiento del Voluntariado Social, así como los mecanismos de evaluación y actualización de los mismos.

- Proponer las normas complementarias y ampliatorias al presente decreto.

- Coordinar y supervisar la ejecución de los planes de capacitación, promoción, difusión, provisión de recursos, información, articulación y trabajo en red.

- Coordinar la ejecución de las políticas de información y de comunicación social del Sistema Federal del Voluntariado.

- Diseñar las políticas en materia de capacitación, coordinando el desarrollo de sistemas de capacitación para los posibles actores ante cada tipo de acción del voluntariado social, de manera de garantizar una adecuada vinculación con las organizaciones de voluntariado social.

- Colaborar en la preparación y capacitación de las instancias provinciales y locales que así lo requieran.

- Asistir a las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al voluntariado.

- Proponer los mecanismos de coordinación y asistir a los integrantes del Gabinete en la coordinación de las acciones con las provincias y municipios.

El/La Instituto / Comisión contará con una estructura operacional adecuada para el ejercicio de sus actividades, con una instancia de coordinación operativa interna y, en función de las actividades a desarrollar, las coordinaciones de Fomento, de Capacitación y de Logística y Registro.

- Derechos y obligaciones de los voluntarios

A los efectos del cumplimiento de uno de los objetivos esenciales de la Ley, resulta conveniente explicitar los derechos y obligaciones de los voluntarios sociales a través de un conjunto de disposiciones que permitan un mayor acercamiento y compromiso con las organizaciones sociales con las que se vinculan y, a la vez, constituya un estímulo a la actividad que realizan.

Corresponde establecer las estipulaciones que apunten a principios de seguridad, estabilidad, duración y clara determinación de la relación que vincula a los voluntarios sociales con las organizaciones, de modo que las partes, inequívocamente, conozcan desde el principio de la vinculación, la naturaleza y alcance de la relación existente entre ellos.

Dentro de esos derechos y obligaciones, se pueden enumerar:

- Las organizaciones deberán entregarle a cada uno de sus voluntarios una copia de la Ley a los efectos que conozcan sus derechos y obligaciones.
- Las formas de recibir información deberán incluir algún tipo de material gráfico, folleto y/o carpeta institucional, así como todo otro material gráfico, o audiovisual que asegure el correcto conocimiento sobre los objetivos y actividades de la organización.
- La capacitación deberá constar de un curso general en relación a la significancia del ser voluntario y de un curso espe-

cífico sobre las tareas a desarrollar que hacen al objeto social de la organización convocante, así como de la forma y tareas a desarrollar específicamente por el voluntario.

- Serán reembolsables aquellos gastos atendiendo a la naturaleza de la actividad, la acción y responsabilidad del voluntario siempre por el monto del gasto efectivamente realizado. Los reembolsos deberán establecerse de manera previa y expresa en el instrumento previsto por el artículo 8.
- Para que el voluntario pueda presentar la práctica realizada y sirva como antecedente para cubrir cargos en los poderes del Estado Nacional, la organización deberá expedir un certificado o carta que lo acredite.
- No podrá utilizarse la identificación para realizar gestiones en nombre de la organización, tales como gestión de donaciones, acuerdos, firma de convenios o solicitar aportes dinerarios, en especie o de cualquier otro tipo sin el consentimiento de la organización, como así tampoco para realizar acciones diferentes de las acordadas previamente con la organización y expresamente previstas en el instrumento del artículo 8 de la ley.

- Consejo Federal

Los distritos provinciales que cuenten con estructuras de voluntariado a nivel gubernamental, a partir del rango de "programa", integrarán un Sistema Federal de Voluntariado, encargado de articular los organismos públicos nacionales competentes en la materia y de coordinar su accionar con las provincias, el Gobierno Autónomo de la ciudad de Buenos Aires y los municipios.

El Sistema, que trabajará en la constitución de Comités Consultivos Provinciales, tendrá carácter de organismo de análisis y consulta de las acciones de fomento impulsadas por el Instituto / la Comisión.

- Comité Consultivo de la Sociedad Civil

Conformará una Mesa de Coordinación que se reunirá mensualmente para articular, evaluar y proponer el fomento de programas y asistencia técnica, así como la organización de campañas de divulgación y reconocimiento de las actividades del voluntariado a través de planes de fortalecimiento de las organizaciones que actúen con voluntarios, colaborando en sus acciones a través de capacitaciones, encuentros y asistencia financiera.

A tal efecto se abrirá un registro para la inscripción de todas las organizaciones, unificando y ampliando las bases de datos ya existentes, garantizando la llegada de información y convocatorias, que posibiliten la igualdad de condiciones en el acceso a los programas de apoyo, promoción, asistencia técnica y financiera, generando un sistema participativo de consulta periódica y recepción de propuestas y opiniones que quieran hacer llegar las organizaciones.

- Consejo Honorario

Este Consejo estará comprendido por aquellas personalidades que, por su conocimiento y dedicación a la materia, aporten conocimientos sustanciales para el desarrollo de los fines del Voluntariado Social.

Asistirá al Secretario Permanente del Instituto / la Comisión en aquellas materias que considere pertinentes.

- Actividades de fomento y registro

Se considera pertinente el establecimiento de pautas claras y precisas para estimular y promover la actividad de los voluntarios sociales y su reconocimiento social, generando responsabilidades consecuentes dentro de determinados plazos para que ministerios del Poder Ejecutivo Nacional formulen explícitas propuestas conducentes a tal finalidad.

Para ello se propone la creación del Premio Nacional al Voluntariado Social, de carácter anual, que se establecerá para el reconocimiento social de las actividades que cumplen los vo-

luntarios sociales y las propias organizaciones de la comunidad.

Por otra parte, la Autoridad de Aplicación otorgará el carácter de interés nacional a los eventos y actividades organizadas desde el ámbito público o privado orientados a la promoción y al reconocimiento social del voluntariado social.

La Autoridad de Aplicación convocará a por lo menos un encuentro anual con las organizaciones a los fines del seguimiento del cumplimiento de objetivos de la Ley y su reglamentación. A tal efecto deberá presentar un informe de las gestiones realizadas, exponiendo las iniciativas y tareas llevadas adelante y los avances logrados.

En el mismo sentido se propone la apertura de un registro para unificar y ampliar las bases de datos existentes para inscribir a todas las organizaciones que estén de acuerdo con la inscripción, y que las mismas reciban la totalidad de la información, garantizando la igualdad de condiciones en el acceso a los programas de apoyo, promoción, asistencia técnica y financiera y puedan a su vez participar periódicamente haciendo llegar sus opiniones y propuestas en cuanto a la elaboración, planificación y desarrollo de las actividades.



CASCOS BLANCOS
CAPACETES BRANCOS
CASQUES BLANCS
WHITE HELMETS

10

CONVENIOS Y
ACUERDOS FIRMADOS

Informe de Gestión | 25 mayo 2003 – 9 diciembre 2007

CONVENIOS

- Convenio de colaboración logística con la Organización Panamericana para la Salud de las Naciones Unidas (en trámite).
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Asociación “Abuelas de Plaza de Mayo”. Noviembre de 2006.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión Cascos Blancos y la Asociación Médicos del Mundo. Diciembre de 2006.
- Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión Cascos Blancos y la Municipalidad de Córdoba. Abril de 2007.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Universidad de Morón.
- Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión Cascos Blancos y la Universidad Nacional de Río Cuarto. Octubre de 2005.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y MINU Asociación Civil. Agosto de 2005.
- Convenio Marco entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Comisión Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Agosto de 2005.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y Scouts de Argentina. Junio de 2005.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Provincia de Tierra del Fuego. Año 2005.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Federación Argentina de Municipios. Abril de 2005.
- Convenio Marco de Asistencia Técnica-Docente entre la Comisión Cascos Blancos y la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Febrero de 2005.
- Convenio de Cooperación entre la Comisión Cascos Blancos y la Fundación Nuestra Familia. Septiembre de 2004.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y el Gobierno de la Provincia de La Rioja. Noviembre de 2004.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Sociedad Argentina de Cardiología. Noviembre de 2004.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Federación Argentina de Agentes de Propaganda Médica. Octubre de 2004.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior. Marzo de 2004.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Universidad Nacional de Rosario. Mayo de 2004.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Universidad Nacional de Lanús. Marzo de 2004.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión “Cascos Blancos” y la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Marzo de 2004.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la

Comisión “Cascos Blancos” y el Consejo de Profesionales en Sociología. Julio de 2003.

ACTAS

- Acta Compromiso entre la Comisión Cascos Blancos y el Centro Islámico de la República Argentina. Agosto de 2006.

- Acta de Compromiso en el marco del Proyecto “Promoción de la participación de jóvenes en la Comunidad Educativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. 2004.

- Acta de Recepción de materiales recibidos por el Servicio Nacional de Salud Animal de la República del Paraguay (SENACSA) en marco del Proyecto Cascos Blancos INT/00/V02 (Revisión Aftosa). Agosto de 2004.

- Acta de Intención del Encuentro de Servicios Veterinarios Nacionales de la República Argentina y la República del Paraguay. Febrero de 2004.

- Acta Complementaria al Convenio celebrado entre el Ejército Argentino y la Comisión Cascos Blancos el 27 de Agosto de 2004.

- Carta de Intenciones Sistema de Integración Municipal América Área Sur. Octubre de 2005.

- Carta Acuerdo entre la Comisión Cascos Blancos y la Universidad Nacional de Lanús para el Apoyo del Foro Permanente de Encuentros de Juventudes Políticas de América Latina y el Caribe “JUPALC”. Julio de 2005.

- Carta de Intención para celebrar un Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión Cascos Blancos y la Dirección General de Aduanas. Febrero de 2004.

- Carta Acuerdo Cascos Blancos y el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz-CAECOPAZ. Noviembre de 2003.

ACUERDOS

- Acuerdo de cooperación entre la Organización de Estados Americanos y el Programa Mundial de Alimentos, que ubica a Cascos Blancos entre sus herramientas operativas.

- Acuerdo Operativo entre la Oficina Guatemala del Programa Mundial de Alimentos y Cascos Blancos, para la gestión local de la recepción, el acopio y la distribución de asistencia humanitaria en ese país (en trámite).

- Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Perú sobre Cooperación en Materia de Desastres. Año 2005.

- Acuerdo específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Comisión Cascos Blancos y la Facultad de Medicina de la Universidad de Morón. Año 2006.

- Acuerdo de Cooperación entre la Comisión Cascos Blancos y Laboratorios Bagó para envío de medicamentos oncológicos a la República de Pakistán. Año 2006.

2003 54 MESES de INICIATIVAS 2007

- **4.150 Voluntarios** nacionales e internacionales capacitados
- **3.704 Voluntarios** registrados en base de datos
- **17 Puntos Focales Internacionales designados:** Brasil, Ecuador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay. En proceso de designación: Barbados, Belice, República Dominicana, Venezuela
- **11 Proyectos de fortalecimiento de voluntariados locales:** Belice, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay
- **40 Acciones y campañas** en el territorio nacional
- **30 Misiones** de asistencia humanitaria internacionales
- **9 Seminarios continentales:** Asunción, Buenos Aires, Bogotá, Guatemala, Montevideo, Panamá, San Pablo, Santiago de Chile, Washington
- **22 Convenios suscriptos** con Provincias, Ministerios, Universidades, Federaciones, Asociaciones Nacionales y Organismos Internacionales
- **6 Seminarios de capacitación** para el sector público y asociaciones de la Sociedad Civil
- **23 Jornadas** nacionales, provinciales y municipales, de formación del voluntariado juvenil solidario
- **51 Talleres** de capacitación específicos
- **18 Actividades** de difusión de la Iniciativa CB

